



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**VIOLENCIA NATURALIZADA: EXPLORANDO LAS PERCEPCIONES DE  
ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA CIUDAD  
DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2024**

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de Licenciada en Psicología

AUTOR: VANESSA LORENA MORENO ORTIZ

TUTORA: LUISA MARÍA GRIJALVA CEVALLOS

Quito - Ecuador

2024

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

Yo, Vanessa Lorena Moreno Ortiz, con documento de identificación N° 1726679341 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 05 de agosto del año 2024

Atentamente,



---

Vanessa Lorena Moreno Ortiz

1726679341

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Vanessa Lorena Moreno Ortiz con documento de identificación No. 1726679341, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor de la Sistematización de prácticas experiencias de investigación y/o intervención: VIOLENCIA NATURALIZADA: EXPLORANDO LAS PERCEPCIONES DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2024, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 05 de agosto del año 2024

Atentamente,



---

Vanessa Lorena Moreno Ortiz  
1726679341

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Luisa María Grijalva Cevallos con documento de identificación N° 1720578705, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: VIOLENCIA NATURALIZADA: EXPLORANDO LAS PERCEPCIONES DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2024, realizado por Vanessa Lorena Moreno Ortiz con documento de identificación N° 1726679341, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción de Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 15 de julio del año 2024

Atentamente,

  
Luisa María Grijalva Cevallos

1720578705

## **DEDICATORIA**

A mí querida Cleopatra, mi fiel compañera y amiga incondicional.

GPor estar a mi lado hasta altas horas de la noche, acompañándome en todo momento, brindándome consuelo y calma cuando más lo necesitaba. Sentada en mis piernas, lograste hacerme sentir segura y llena de fuerza para seguir adelante.

Este trabajo te lo dedico a ti, porque fuiste tú quien estuvo en todo momento, compartiendo cada paso de este camino.

## AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que han sido parte fundamental en la culminación de este trabajo de titulación y en mi formación académica.

A mi madre, Lorena, y a mi padre, Wilson, por su amor incondicional, su apoyo constante y sus sabios consejos. Gracias por creer en mí y por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. A mi mejor amiga, Alisson, por estar siempre a mi lado, por sus palabras de aliento y por ser un pilar fundamental en mi vida. Tu amistad ha sido una fuente inagotable de fortaleza y motivación.

A mi querida gata, Cleopatra, a quien cariñosamente llamo Cleo, por su presencia y compañía que han sido un consuelo inmenso durante las largas horas de estudio y escritura. Tu amor incondicional ha sido una fuente constante de alegría y serenidad. A mi tutora de tesis, Luisa Grijalva, por su guía, paciencia y valiosas recomendaciones. Su dedicación y compromiso han sido esenciales para la realización de este trabajo.

A mí misma, por las horas en vela, por el esfuerzo incansable y por no rendirme ante los desafíos. Este logro es una prueba de mi capacidad para superar obstáculos y alcanzar mis metas. Y, por supuesto, al café, por ser el fiel compañero que me mantuvo despierta y enfocada en los momentos más difíciles. Sin ti, este camino habría sido mucho más arduo.

A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento.

## **Resumen**

El estudio titulado “Violencia Naturalizada: Explorando las Percepciones de Estudiantes de Universidades Públicas y Privadas en la Ciudad de Quito durante el Año 2024” abordó un problema complejo y multifacético de la violencia en el ámbito académico. El objetivo principal fue analizar las percepciones de los estudiantes sobre la violencia naturalizada en sus entornos educativos y sociales, identificando factores contribuyentes y posibles estrategias de intervención, para llevar a cabo la investigación, se utilizó una metodología cualitativa y descriptiva, se realizaron entrevistas a estudiantes de diversas universidades públicas y privadas de Quito, asegurando una representación amplia y diversa de experiencias y percepciones. Las entrevistas permitieron explorar en profundidad las percepciones de los estudiantes sobre la violencia, sus manifestaciones y su normalización en el contexto universitario. Los resultados del estudio revelaron que la violencia en las universidades de Quito es un fenómeno complejo influenciado por factores socioculturales y económicos, se encontró que la violencia no solo afecta la integridad física de los estudiantes, sino también su bienestar emocional y psicológico, los estudiantes de menores recursos fueron los más afectados, lo que subraya la necesidad de políticas inclusivas que aborden las desigualdades socioeconómicas dentro de las universidades. Las conclusiones destacaron la necesidad de implementar programas de sensibilización y educación sobre la violencia en el ámbito universitario, promoviendo una cultura de respeto y tolerancia, también se enfatizó la importancia de la colaboración entre universidades e instituciones sociales y gubernamentales para desarrollar políticas integrales de prevención de la violencia. Asimismo, se recomendó continuar investigando sobre la violencia en el ámbito universitario, enfocándose en las dinámicas de poder y relaciones interpersonales que contribuyen a su perpetuación.

**Palabras claves:** Violencia naturalizada, Percepciones estudiantiles, Sensibilización, Inclusión socioeconómica, Bienestar emocional.

## **Abstract**

The study titled “Naturalized Violence: Exploring the Perceptions of Students from Public and Private Universities in the City of Quito during the Year 2024” addressed a complex and multifaceted problem of violence in the academic field. The main objective was to analyze students' perceptions of naturalized violence in their educational and social environments, identifying contributing factors and possible intervention strategies. To carry out the research, a qualitative and descriptive methodology was used; interviews were conducted with students from various public and private universities in Quito, ensuring a broad and diverse representation of experiences and perceptions. The interviews allowed us to explore in depth the students' perceptions of violence, its manifestations and its normalization in the university context. The results of the study revealed that violence in the universities of Quito is a complex phenomenon influenced by sociocultural and economic factors. It was found that violence not only affects the physical integrity of students, but also their emotional and psychological well-being. The lowest resources were the most affected, underscoring the need for inclusive policies that address socioeconomic inequalities within universities. The conclusions highlighted the need to implement awareness and education programs on violence in the university environment, promoting a culture of respect and tolerance. The importance of collaboration between universities and social and government institutions to develop comprehensive violence prevention policies was also emphasized. Likewise, it was recommended to continue researching violence in the university environment, focusing on the power dynamics and interpersonal relationships that contribute to its perpetuation.

**Keywords:** Naturalized violence, Student perceptions, Awareness, Socioeconomic inclusion, Emotional well-being.



## Índice de Contenido

I. Datos informativos del proyecto .....	1
II. Objetivo.....	2
II.1    Objetivo general:.....	2
II.2    Objetivo específico: .....	2
III. Eje de la investigación .....	3
III.1    Perspectivas teórico-conceptuales .....	3
III.2    La violencia.....	4
III.2.1    La violencia desde la psicología .....	6
III.2.2    La violencia desde la antropología .....	7
III.2.3    La violencia desde la sociología .....	8
III.2.4    La violencia desde el derecho .....	9
III.3    Percepción de la violencia .....	11
III.3.1    Teorías psicosociales de la violencia .....	12
III.3.2    Enfoque sociocultural de la violencia .....	13
III.4    Naturalización de violencia.....	14
III.4.1    Teorías de la normalización de la violencia.....	16
III.4.2    La naturalización de la violencia en el Ecuador .....	17
III.4.3    La interseccionalidad .....	20
IV. Objeto de la intervención o de la práctica de investigación/intervención. ....	21
V. Metodología .....	23
VI. Preguntas clave .....	25
VII. Organización y procesamiento de la información .....	26
VII.1    Procesamiento de información.....	28
VIII. Análisis de la información .....	31
IX. Justificación .....	61
X. Caracterización de los beneficiarios .....	63
XI. Interpretación .....	64
XII. Principales logros del aprendizaje .....	66
XIII. Conclusiones y recomendaciones .....	68
XIII.1    Conclusiones .....	68
XIII.2    Recomendaciones .....	69
XIV. Referencias bibliográficas .....	70

## **I. Datos informativos del proyecto**

El estudio “Violencia Naturalizada: Explorando las Percepciones de Estudiantes de Universidades Públicas y Privadas en la ciudad de Quito, durante el año 2024” se inserta en el proyecto de investigación sobre dinámicas psicosociales y violencia, liderado por el Grupo de Estudios Sociales y Psicológicos, el grupo se dedica al análisis de fenómenos sociales contemporáneos y sus implicaciones en el bienestar de diversas poblaciones. La relevancia del grupo radica en su enfoque interdisciplinario y su compromiso con la investigación aplicada a la solución de problemas sociales urgentes.

La delimitación del tema se centra en explorar la subárea de la violencia naturalizada y su percepción entre los estudiantes universitarios. Específicamente, la categoría psicosocial que se analizará es la internalización y normalización de la violencia en el entorno académico y social, la problemática es crucial, ya que la violencia naturalizada puede tener efectos profundos y duraderos en la salud mental y el rendimiento académico de los estudiantes (Ferrín *et al.*, 2020).

Los sujetos del estudio serán estudiantes de universidades públicas y privadas en la ciudad de Quito. Para asegurar una perspectiva amplia y representativa, se seleccionarán participantes de diversas facultades y carreras, el enfoque permitirá captar una diversidad de experiencias y percepciones, proporcionando una visión comprensiva de cómo se vive y se percibe la violencia naturalizada en distintos contextos universitarios. La delimitación espacial del estudio incluye las principales universidades públicas y privadas de Quito, la diversidad institucional permitirá comparar y contrastar las experiencias de los estudiantes en diferentes entornos académicos, enriqueciendo el análisis y las conclusiones del estudio.

La delimitación temporal del estudio abarca el año 2024, durante el período, se llevaron a cabo entrevistas y análisis de datos para comprender cómo se percibe y se vive la violencia naturalizada en el contexto universitario actual, el marco temporal es adecuado para capturar tendencias contemporáneas y asegurar la relevancia de los hallazgos en el contexto actual de la educación superior en Quito.

## **II. Objetivo**

### **II.1 Objetivo general:**

Analizar las percepciones de los estudiantes de universidades públicas y privadas en la ciudad de Quito, sobre la violencia naturalizada durante el año 2024.

### **II.2 Objetivo específico:**

- Describir las diferentes formas de violencia naturalizada percibidas por los estudiantes universitarios.
- Analizar la naturalización de la violencia desde la interseccionalidad de clase social, género, edad y etnia.
- Identificar, a través de fragmentos narrativos, todos los factores que influyen en la naturalización de la violencia, percibida por los y las entrevistados.

### **III. Eje de la investigación**

El enfoque del estudio "Violencia Naturalizada: Explorando las Percepciones de Estudiantes de Universidades Públicas y Privadas en la ciudad de Quito, durante el año 2024" se centrará en sistematizar y analizar la experiencia de los estudiantes en relación con la violencia naturalizada, el eje constituirá un punto de referencia alrededor del cual se ordenará la información, se analizará la experiencia y se extraerán conclusiones, guiando el análisis e interpretación de los datos recopilados.

Los ejes de la investigación estarán relacionados con las dimensiones y variables que serán analizadas, las cuales se desprenden del marco conceptual elegido, las dimensiones incluirán la percepción de la violencia, los contextos en los que se manifiesta y las respuestas de los estudiantes ante dichas situaciones. Las variables incluirán factores como el tipo de universidad (pública o privada), la carrera, el año de estudio, entre otros.

#### **III.1 Perspectivas teórico-conceptuales**

Las principales perspectivas teórico-conceptuales que guiaron el estudio incorporaron conceptos abordados en investigaciones previas sobre violencia naturalizada y las principales discusiones teóricas planteadas en la literatura académica. La investigación realizada por Ferrín *et al.* (2020) abordaron el problema de la violencia naturalizada en universidades públicas de México. El objetivo del estudio fue identificar las percepciones de los estudiantes sobre la violencia en el entorno académico y cómo las percepciones afectan su bienestar emocional y rendimiento académico. La metodología empleada incluyó entrevistas a 500 estudiantes y entrevistas en profundidad con 50 de ellos. Los resultados revelaron que un alto porcentaje de los estudiantes percibían actos de violencia verbal y psicológica como comunes y normalizados en su entorno académico. Las conclusiones destacaron la necesidad de implementar políticas y programas de sensibilización para prevenir y abordar la violencia en las universidades.

En otro estudio, Guillén *et al.* (2021) investigaron la violencia naturalizada entre estudiantes de universidades privadas en Chile. El problema identificado fue la falta de reconocimiento y respuesta adecuada a la violencia psicológica y emocional en el ámbito universitario. El objetivo del estudio fue analizar las percepciones de los estudiantes sobre la violencia y su impacto en la vida académica y personal. Utilizando una metodología mixta, que incluyó cuestionarios y grupos focales, los resultados mostraron que muchos estudiantes no

reconocían ciertos comportamientos como violentos debido a su normalización. Las conclusiones sugirieron la necesidad de una mayor educación y conciencia sobre la violencia en los entornos educativos privados.

Abad *et al.* (2022) llevaron a cabo una investigación en universidades públicas y privadas de Colombia, enfocándose en la violencia de género como una forma de violencia naturalizada. El problema abordado fue la invisibilidad y normalización de la violencia de género entre los estudiantes universitarios. El objetivo fue explorar cómo las percepciones de la violencia de género variaban entre diferentes tipos de universidades. La metodología utilizada incluyó encuestas y entrevistas semiestructuradas con 600 estudiantes. Los resultados indicaron que la violencia de género era ampliamente percibida como un problema significativo, pero a menudo no se denunciaba ni se abordaba adecuadamente. Las conclusiones subrayaron la importancia de desarrollar políticas institucionales que aborden específicamente la violencia de género y promuevan un ambiente universitario seguro y equitativo.

La investigación de Alvarado (2022) en Ecuador analizó la violencia naturalizada en universidades públicas de Quito. El problema identificado fue la percepción de los estudiantes sobre la normalización de la violencia en su entorno académico y sus efectos negativos en la salud mental. El objetivo del estudio fue comprender las experiencias de los estudiantes y su percepción sobre la violencia naturalizada. La metodología incluyó entrevistas a profundidad con 30 estudiantes y encuestas a 300 estudiantes. Los resultados mostraron que muchos estudiantes consideraban la violencia psicológica y emocional como parte de la vida universitaria, lo que afectaba negativamente su bienestar emocional. Las conclusiones indicaron la necesidad de implementar programas de apoyo psicológico y campañas de sensibilización en las universidades para reducir la violencia y promover un entorno académico más saludable.

### **III.2 La violencia**

La Organización Mundial de la Salud (2023) (OMS) describe la violencia como el empleo intencional de la fuerza física o del poder, ya sea como amenaza o de manera efectiva, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que resulte o tenga alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, la definición amplia incluye no solo la violencia física, sino también otras formas de abuso y

coerción que pueden tener serias repercusiones en la salud y el bienestar de las personas y las comunidades.

La violencia puede clasificarse en varias categorías, incluyendo la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva. La violencia autoinfligida incluye comportamientos suicidas y autoabuso, mientras que la violencia interpersonal puede ser familiar o comunitaria. La violencia colectiva se refiere a actos de violencia cometidos por grupos más amplios de individuos y puede estar motivada por factores sociales, políticos o económicos. Cada una de las categorías tiene implicaciones significativas para la salud pública y requiere estrategias específicas de prevención e intervención (Velásquez *et al.*, 2019).

La OMS subraya que la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para personas de entre 15 y 44 años, y destaca que sus efectos van más allá de las víctimas directas. La violencia contribuye a una carga significativa de enfermedades, incluyendo lesiones físicas, problemas de salud mental y enfermedades crónicas, la violencia puede afectar negativamente el desarrollo económico y social de las comunidades, perpetuando ciclos de pobreza y desigualdad.

Un aspecto crítico de la definición de violencia de Guadalupe *et al.*,(2021) es el reconocimiento de la violencia como un problema de salud pública que puede y debe ser prevenido. La organización enfatiza la importancia de abordar los factores subyacentes que contribuyen a la violencia, como la desigualdad socioeconómica, la discriminación, el acceso a armas de fuego y la cultura de la violencia. Para ello, la OMS promueve un enfoque multifacético que involucra a múltiples sectores de la sociedad, incluyendo el gobierno, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y los individuos.

La violencia contra la mujer y la violencia infantil son áreas de especial preocupación para la OMS. La violencia de género, incluyendo la violencia doméstica y la violencia sexual, tiene efectos devastadores no solo en las víctimas directas sino también en sus familias y comunidades. De manera similar, la violencia infantil puede tener consecuencias a largo plazo en el desarrollo físico y psicológico de los niños. La OMS aboga por políticas y programas que protejan a las poblaciones vulnerables y promuevan entornos seguros y saludables.

Herrera (2020) destaca la necesidad de una recopilación de datos precisa y completa sobre la violencia para informar las políticas y programas de prevención. Sin datos fiables, es difícil comprender la magnitud del problema y evaluar la eficacia de las intervenciones. Por

ello, insta a los países a mejorar la vigilancia de la violencia y a desarrollar sistemas de datos robustos que puedan guiar los esfuerzos de prevención y respuesta a nivel local, nacional e internacional.

### **III.2.1 La violencia desde la psicología**

Desde la perspectiva de la psicología, la violencia se entiende como un comportamiento que tiene la intención de causar daño físico o psicológico a otro ser humano. Los psicólogos investigan las causas y los efectos de la violencia, buscando comprender los factores que llevan a un individuo a cometer actos violentos y las consecuencias que los actos tienen tanto para las víctimas como para los perpetradores. Entre los factores se encuentran tanto influencias individuales, como el temperamento y las experiencias personales, como factores contextuales, como el entorno familiar, social y cultural.

Uno de los modelos más utilizados para entender la violencia es el modelo ecológico, que considera múltiples niveles de influencia, desde factores individuales hasta factores sociales y culturales, el enfoque destaca cómo las experiencias tempranas de vida, como la exposición a la violencia en el hogar, pueden aumentar el riesgo de comportamientos violentos en la adultez, factores como el abuso de sustancias, la presencia de trastornos mentales y el estrés socioeconómico pueden interactuar para incrementar la probabilidad de que una persona exhiba comportamientos violentos (Palomo, 2021).

Alvarado (2022) indica que “la teoría del aprendizaje social, propuesta por Albert Bandura” (p. 76), también es fundamental para entender la violencia desde la psicología. Según la teoría, las personas aprenden comportamientos violentos a través de la observación y la imitación de modelos de comportamiento en su entorno. Si los individuos observan que la violencia es una manera eficaz de resolver conflictos o que es recompensada, es más probable que adopten comportamientos similares, el aprendizaje puede ocurrir en diversos contextos, incluyendo la familia, la escuela, y los medios de comunicación.

La psicología también investiga las consecuencias de la violencia para las víctimas, la exposición a la violencia puede tener efectos devastadores en la salud mental, llevando a trastornos como el estrés postraumático, la depresión y la ansiedad (Vera, 2020). Los niños que son víctimas o testigos de violencia pueden experimentar problemas de desarrollo, dificultades académicas y problemas de conducta, la violencia puede perpetuar ciclos intergeneracionales de comportamiento violento, ya que las víctimas de violencia en la infancia tienen un mayor

riesgo de convertirse en perpetradores de violencia en la adultez.

Desde una perspectiva intervencionista, los psicólogos desarrollan y evalúan programas de prevención y tratamiento para reducir la violencia, los programas pueden enfocarse en enseñar habilidades de manejo de la ira, mejorar la comunicación interpersonal y promover la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia. Intervenciones tempranas en niños y adolescentes son particularmente efectivas, ya que pueden moldear comportamientos futuros y reducir el riesgo de violencia en la adultez, la terapia individual y de grupo para víctimas y perpetradores de violencia puede ayudar a romper el ciclo de la violencia, promoviendo el bienestar y la recuperación.

### **III.2.2 La violencia desde la antropología**

Desde la perspectiva de la antropología, la violencia se examina como un fenómeno culturalmente condicionado y profundamente arraigado en las estructuras sociales y simbólicas de las comunidades humanas. Nivicela y Chávez (2023) señala que “los antropólogos estudian cómo la violencia se manifiesta, se interpreta y se justifica en diferentes culturas” (p. 92), y cómo las manifestaciones reflejan y reproducen las relaciones de poder y las jerarquías sociales, el enfoque permite entender la violencia no solo como actos individuales de agresión, sino como prácticas sociales y culturales que pueden estar institucionalizadas y ritualizadas.

Uno de los conceptos clave en la antropología de la violencia es la noción de "violencia estructural", que se refiere a las formas de violencia que están integradas en las estructuras sociales y económicas, el tipo de violencia no se manifiesta necesariamente a través de actos físicos directos, sino a través de la explotación, la marginación y la opresión sistémicas que perjudican a ciertos grupos sociales, por ejemplo, la pobreza extrema, la desigualdad de género y la discriminación racial pueden ser vistas como formas de violencia estructural que afectan profundamente la vida de las personas (Lalangui *et al.*, 2022).

Los antropólogos también exploran el papel de los rituales y las prácticas culturales en la legitimación y perpetuación de la violencia. En muchas sociedades, ciertos actos de violencia pueden estar ritualizados y ser vistos como necesarios para el mantenimiento del orden social o la transición de una etapa de vida a otra, por ejemplo, los ritos de iniciación, las guerras tribales y los sacrificios rituales son prácticas que pueden involucrar violencia pero que están culturalmente significadas y socialmente aceptadas, el enfoque permite comprender cómo la violencia puede ser normalizada y justificada dentro de contextos culturales específicos.



Pérez (2021) indica que la antropología también investiga las narrativas y los discursos que rodean la violencia, las formas en que se cuenta y se recuerda la violencia, ya sea a través de historias, mitos, literatura o medios de comunicación, influyen en cómo se percibe y se responde a la violencia en una sociedad, los relatos pueden servir para glorificar, demonizar o trivializar la violencia, y pueden ser utilizados por diferentes actores para legitimar sus acciones y consolidar su poder, por ejemplo, en contextos de conflicto armado, las narrativas sobre enemigos y héroes pueden fomentar la violencia y la polarización social.

La antropología contribuye a las estrategias de resolución y prevención de la violencia al ofrecer perspectivas etnográficas y contextuales que informan las políticas y las intervenciones. Al comprender las causas profundas y las manifestaciones culturales de la violencia, los antropólogos pueden ayudar a diseñar enfoques más efectivos y culturalmente sensibles para abordar la violencia, lo cual puede incluir la mediación de conflictos, la promoción de la justicia restaurativa y la creación de espacios para el diálogo y la reconciliación en comunidades afectadas por la violencia.

### **III.2.3 La violencia desde la sociología**

Desde la perspectiva de la sociología, la violencia se analiza como un fenómeno social que emerge de las interacciones entre individuos y grupos dentro de una estructura social específica. La sociología se enfoca en entender cómo los factores sociales, económicos, políticos y culturales influyen en la ocurrencia y la perpetuación de la violencia, el enfoque permite a los sociólogos investigar cómo las desigualdades estructurales y las relaciones de poder contribuyen a la violencia y cómo a su vez, afecta la cohesión social y la estabilidad de las comunidades.

Vacacela y Mideros (2022) señalan que uno de los “conceptos clave en sociología es la "violencia estructural", que se refiere a la forma en que las estructuras sociales y económicas pueden causar daño a las personas al mantener y perpetuar la desigualdad y la opresión” (p. 132), el tipo de violencia no se manifiesta a través de actos físicos directos, sino a través de condiciones sociales que limitan las oportunidades y el bienestar de ciertos grupos. Ejemplos de violencia estructural incluyen la pobreza, el racismo sistémico, la discriminación de género y la exclusión social, que crean barreras significativas para el desarrollo y la calidad de vida.

La sociología también estudia la violencia en el contexto de las instituciones sociales, como la familia, la escuela y el sistema de justicia penal. Dentro de las instituciones, las

dinámicas de poder y control pueden dar lugar a diversas formas de violencia, como la violencia doméstica, el acoso escolar y la brutalidad policial. Los sociólogos examinan cómo las instituciones pueden tanto perpetuar la violencia como ofrecer mecanismos para su prevención y resolución, por ejemplo, el análisis de la violencia doméstica puede revelar cómo las normas de género tradicionales y las desigualdades económicas dentro de la familia contribuyen a la violencia, y cómo las políticas y programas de intervención pueden abordar las raíces estructurales.

Altamirano (2021) indica que “las teorías sociológicas también exploran cómo la violencia puede ser una respuesta a la frustración y la desesperación resultantes de la desigualdad y la marginalización” (p. 152). La teoría de la tensión, por ejemplo, sugiere que las personas que experimentan una discrepancia significativa entre sus aspiraciones y las oportunidades disponibles para alcanzarlas pueden recurrir a la violencia como un medio de expresión o para alcanzar sus objetivos, la perspectiva destaca la importancia de abordar las causas subyacentes de la violencia, como la falta de oportunidades educativas y laborales, para reducir la violencia en la sociedad.

La sociología de la violencia incluye el estudio de los movimientos sociales y las formas de resistencia que surgen en respuesta a la violencia sistémica. Los sociólogos analizan cómo los grupos marginados y oprimidos se organizan para desafiar y cambiar las estructuras de poder que perpetúan la violencia, el enfoque examina tanto las estrategias pacíficas como las violentas utilizadas por los movimientos, y cómo las acciones pueden llevar a cambios sociales significativos. Al comprender la relación entre la violencia y la resistencia, los sociólogos pueden ofrecer perspectivas valiosas sobre cómo promover la justicia social y la paz en las comunidades afectadas por la violencia.

### **III.2.4 La violencia desde el derecho**

Desde la perspectiva del derecho, la violencia se entiende como una conducta ilícita que atenta contra los derechos y la integridad de las personas, y se encuentra tipificada en diversas normas legales. En Ecuador, la Constitución de la República, así como el Código Orgánico Integral Penal, (2014) (COIP) y otras leyes específicas, establecen un marco jurídico para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en todas sus formas. El derecho busca no solo castigar a los perpetradores, sino también proteger a las víctimas y prevenir la reincidencia de los actos violentos.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 66, numeral 3, garantiza el derecho a la integridad personal, que incluye la integridad física, psíquica y moral, la disposición constitucional determina la base para que cualquier acto de violencia, ya sea físico, psicológico o sexual, sea considerado una violación a los derechos fundamentales de las personas, el artículo 81 de la Constitución establece que el Estado debe adoptar medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia, en particular, la violencia de género.

El Código Orgánico Integral Penal, (2014) es la principal herramienta legal en Ecuador para sancionar la violencia. El artículo 141 del COIP define y sanciona el femicidio, estableciendo penas severas para quienes cometan el delito, el artículo 152 del COIP tipifica la violencia intrafamiliar y señala sanciones específicas para quienes ejerzan violencia física, psicológica o sexual en el ámbito familiar, las disposiciones son fundamentales para proteger a las víctimas de violencia doméstica y garantizar que los agresores sean adecuadamente sancionados.

El artículo 155 del COIP aborda la violencia sexual, estableciendo penas para el abuso sexual, acoso sexual y otras formas de agresión sexual, el artículo es crucial para proteger a las víctimas de violencia sexual y garantizar que los perpetradores enfrenten consecuencias legales por sus actos, el artículo 156 expone medidas de protección para las víctimas, tales como la orden de alejamiento y la provisión de servicios de apoyo psicológico y social, asegurando que las víctimas reciban el apoyo necesario para superar el trauma de la violencia.

La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018), promulgada en 2018, refuerza el compromiso del Estado ecuatoriano en la lucha contra la violencia de género, la ley establece un marco integral que incluye la prevención, protección y reparación para las víctimas de violencia. En su artículo 3, la ley define los tipos de violencia contra la mujer y determina mecanismos específicos para su prevención y sanción, la ley promueve la educación y sensibilización en materia de igualdad de género y derechos humanos, con el objetivo de erradicar las raíces culturales de la violencia.

Las disposiciones legales reflejan un compromiso claro del Estado ecuatoriano para combatir la violencia en todas sus formas. El marco jurídico no solo se enfoca en la sanción de los delitos, sino también en la prevención y protección de las víctimas, promoviendo una sociedad más justa y segura para todos. La aplicación efectiva de las leyes es esencial para garantizar el respeto de los derechos humanos y la integridad de todas las personas en Ecuador.

### III.3 Percepción de la violencia

La percepción de la violencia es un tema complejo y multifacético que abarca cómo los individuos y las comunidades interpretan, entienden y reaccionan ante los actos violentos. La percepción de la violencia puede variar significativamente según factores culturales, sociales, económicos y personales, influenciando tanto la respuesta individual como las políticas públicas y las intervenciones sociales, el concepto es crucial para comprender no solo la prevalencia de la violencia en diferentes contextos, sino también las estrategias más efectivas para su prevención y manejo (Vargas *et al.*, 2020).

Desde una perspectiva sociológica, la percepción de la violencia está estrechamente ligada a las normas y valores culturales de una sociedad. En algunos contextos, ciertos actos de violencia pueden ser vistos como aceptables o incluso necesarios para mantener el orden social, por ejemplo, en algunas culturas, la disciplina física de los niños puede ser percibida como una forma legítima de educación, mientras que en otras es vista como un abuso. Las percepciones culturales de la violencia influyen en cómo las personas interpretan los actos violentos y en la disposición de las comunidades para denunciar y enfrentar la violencia.

Psicológicamente, la percepción de la violencia está influenciada por las experiencias personales y el entorno social de los individuos. Aquellos que han sido expuestos repetidamente a la violencia pueden desarrollar una mayor tolerancia o una visión distorsionada de lo que constituye un comportamiento violento, factores como el miedo, la desconfianza en las autoridades y la normalización de la violencia pueden afectar la disposición de las personas a reconocer y denunciar actos violentos. La percepción de la violencia también puede estar influenciada por los medios de comunicación, que pueden sesgar la representación de la violencia y afectar la percepción pública.

Desde una perspectiva legal, la percepción de la violencia puede influir en la implementación y efectividad de las leyes y políticas públicas. La manera en que las comunidades perciben la violencia afecta la aplicación de las leyes y el apoyo a las políticas de prevención, por ejemplo, si una comunidad percibe la violencia de género como un asunto privado, es menos probable que apoye políticas y programas diseñados para combatirla. La percepción de la violencia también puede influir en la efectividad de las campañas de sensibilización y educación, que buscan cambiar actitudes y comportamientos (Mancero *et al.*, 2020).

La percepción de la violencia tiene importantes implicaciones para la salud pública, la violencia es reconocida como un problema de salud pública debido a sus efectos devastadores en la salud física y mental de las víctimas. La percepción pública de la violencia puede influir en la asignación de recursos para su prevención y tratamiento. Las iniciativas de salud pública deben abordar no solo los actos de violencia en sí, sino también las percepciones y actitudes que los perpetúan, lo cual incluye la educación comunitaria, el apoyo a las víctimas y la promoción de entornos seguros y libres de violencia.

### **III.3.1 Teorías psicosociales de la violencia**

Las teorías psicosociales de la violencia ofrecen un marco integral para entender cómo factores individuales, sociales y ambientales interactúan para influir en el comportamiento violento, las teorías combinan elementos de la psicología y la sociología para explorar cómo las experiencias personales y las dinámicas sociales contribuyen a la manifestación de la violencia. Al analizar la violencia desde una perspectiva psicosocial, se puede obtener una visión más completa de las causas y las posibles intervenciones para prevenirla y abordarla.

Galiano (2021) indica que una de las teorías psicosociales más influyentes es la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, la teoría sostiene que las personas aprenden comportamientos violentos observando e imitando a otros, especialmente a figuras de autoridad y modelos de comportamiento en su entorno. Según Bandura, la violencia puede ser aprendida a través de la observación de la violencia en los medios de comunicación, en el hogar o en la comunidad. Si los comportamientos violentos son recompensados o no se castigan, es más probable que sean replicados. La teoría del aprendizaje social destaca la importancia de los modelos positivos y la necesidad de intervenir en los entornos donde se observa la violencia para prevenir su perpetuación.

Cabrera y Ordoñez (2023) exponen que otra teoría psicosocial relevante es la teoría de la tensión de Robert Agnew, “la teoría propone que la violencia surge como una respuesta a la tensión o el estrés provocado por la incapacidad de alcanzar metas legítimas a través de medios legítimos” (p. 94). Según Agnew, cuando las personas enfrentan obstáculos insuperables para alcanzar sus objetivos, pueden recurrir a comportamientos violentos como una forma de liberar la tensión o lograr sus metas de manera ilegítima, la perspectiva resalta la importancia de abordar las causas subyacentes del estrés y la tensión, como la pobreza, la discriminación y la falta de oportunidades, para reducir la violencia.

La teoría del control social de Travis Hirschi también ofrece una visión psicosocial de la violencia. Hirschi argumenta que los comportamientos violentos y delictivos son más probables cuando los vínculos sociales que unen a las personas a la sociedad son débiles o inexistentes, los vínculos incluyen relaciones familiares, amistades, participación en actividades comunitarias y adhesión a normas y valores sociales. Cuando los lazos son fuertes, actúan como un control sobre el comportamiento violento. Por lo tanto, fortalecer los vínculos sociales y fomentar la integración comunitaria pueden ser estrategias efectivas para prevenir la violencia (Salazar y Jaramillo, 2022).

La teoría de la interacción social de Gerald Patterson se centra en cómo las interacciones cotidianas en el hogar y la escuela pueden fomentar o inhibir el comportamiento violento. Patterson sostiene que los patrones de interacción negativos, como la coerción y el castigo inconsistente, pueden enseñar a los niños que la violencia es una forma efectiva de controlar a los demás y obtener lo que desean, la teoría subraya la importancia de la educación y la crianza positivas, así como la implementación de técnicas disciplinarias consistentes y no violentas, para prevenir la violencia desde una edad temprana.

### **III.3.2 Enfoque sociocultural de la violencia**

El enfoque sociocultural de la violencia examina cómo las normas, valores y prácticas culturales influyen en la aparición y perpetuación de la violencia en diferentes sociedades, el enfoque reconoce que la violencia no se manifiesta de manera aislada, sino que está profundamente enraizada en el contexto cultural y social en el que se produce. Al entender la violencia desde una perspectiva sociocultural, se puede abordar de manera más efectiva mediante la transformación de las prácticas y estructuras sociales que la sustentan.

Altamirano (2021) señala que uno de los aspectos “clave del enfoque sociocultural es el análisis de cómo las normas y valores culturales pueden legitimar y normalizar la violencia” (p. 174). En muchas culturas, ciertas formas de violencia pueden ser aceptadas o incluso fomentadas como medios para mantener el orden social, ejercer el control o resolver conflictos, por ejemplo, la violencia de género a menudo está justificada por normas tradicionales que subrayan la subordinación de las mujeres a los hombres, las normas culturales crean un entorno donde la violencia es vista como un comportamiento aceptable y, por lo tanto, es menos probable que sea cuestionada o denunciada.

El enfoque sociocultural destaca la importancia de los roles y expectativas de género en

la perpetuación de la violencia. Las construcciones culturales de la masculinidad y la feminidad pueden influir en la manera en que las personas perciben y ejercen la violencia. En muchas sociedades, la violencia se asocia con la masculinidad y se ve como una forma de demostrar poder y control, la asociación puede llevar a que los hombres recurran a la violencia para cumplir con las expectativas culturales de ser fuertes y dominantes. Por otro lado, las mujeres pueden internalizar las normas y aceptar la violencia como una parte inevitable de sus relaciones.

El enfoque sociocultural también examina el papel de las instituciones sociales y políticas en la perpetuación de la violencia. Las instituciones como la familia, la escuela, la religión y el sistema de justicia pueden reforzar las normas culturales que legitiman la violencia, por ejemplo, en algunas comunidades, las instituciones religiosas pueden enseñar la obediencia y la sumisión como virtudes, lo que puede justificar la violencia doméstica. De manera similar, un sistema de justicia que no aborda adecuadamente los casos de violencia o que trata a las víctimas de manera injusta puede perpetuar un ciclo de impunidad y normalización de la violencia (Ferrín *et al.*, 2020).

El enfoque sociocultural enfatiza la importancia de la educación y la concienciación para prevenir la violencia. Cambiar las normas y valores culturales que legitiman la violencia requiere un esfuerzo concertado para educar a las personas sobre los derechos humanos, la igualdad de género y las alternativas no violentas para resolver conflictos. Las campañas de sensibilización, la educación en las escuelas y los programas comunitarios pueden desempeñar un papel crucial en la transformación de las actitudes y comportamientos violentos. Al fomentar una cultura de paz y respeto, es posible reducir la aceptación de la violencia y promover un cambio social duradero.

#### **III.4 Naturalización de violencia**

La naturalización de la violencia es un fenómeno social en el que los actos de violencia se integran y aceptan como parte normal de la vida cotidiana, el proceso implica que la violencia se percibe no solo como inevitable, sino también como una respuesta legítima a ciertas situaciones. Mancero *et al.* (2020) explica que la naturalización de la violencia se observa en diversas formas de interacción social y está profundamente influenciada por factores culturales, económicos y políticos, la aceptación implícita puede perpetuar ciclos de abuso y dificultar los esfuerzos para prevenir y erradicar la violencia en la sociedad.

Uno de los mecanismos clave para la naturalización de la violencia es la socialización, desde una edad temprana, los individuos aprenden a través de la observación y la imitación de comportamientos violentos en su entorno inmediato, ya sea en la familia, la escuela o la comunidad. Las normas culturales y sociales pueden legitimar ciertos tipos de violencia, como la violencia de género, la violencia infantil o la violencia entre pares, por ejemplo, en algunas sociedades, la disciplina física de los niños es vista como una práctica aceptable y necesaria, lo que perpetúa la idea de que la violencia es una herramienta válida para el control y la educación (Vera, 2020).

Los medios de comunicación también juegan un papel crucial en la naturalización de la violencia, la representación constante de la violencia en películas, series de televisión, videojuegos y noticias puede desensibilizar a las personas y hacer que los actos violentos parezcan menos impactantes o excepcionales, el bombardeo de imágenes violentas puede llevar a una aceptación pasiva de la violencia como parte de la vida diaria y a la percepción de que la violencia es una forma común y efectiva de resolver conflictos, los medios de comunicación a menudo glorifican la violencia, presentando a los perpetradores como héroes o figuras de poder, lo que puede influir en la actitud de los espectadores hacia la violencia (Batthyány y Sánchez, 2020).

La estructura económica y las desigualdades sociales también contribuyen a la naturalización de la violencia, en contextos de pobreza y exclusión social, la violencia puede convertirse en una estrategia de supervivencia y una forma de ejercer control en ausencia de recursos y oportunidades legítimas. Las desigualdades económicas crean tensiones y conflictos que pueden desembocar en actos violentos, los cuales se ven como respuestas inevitables a las condiciones de vida opresivas, el contexto refuerza la percepción de que la violencia es una parte ineludible de la vida en ciertas comunidades.

Las instituciones y las políticas públicas pueden perpetuar la naturalización de la violencia si no abordan adecuadamente sus causas y manifestaciones. Agustina y Selma (2019) señalan que “la falta de una respuesta efectiva y la impunidad para los actos violentos envían un mensaje de que la violencia es tolerada o incluso aceptada por la sociedad” (p. 62). Las políticas públicas que no promueven la equidad y la justicia social, y que no proporcionan apoyo adecuado a las víctimas, contribuyen a la perpetuación de la violencia. Para romper el ciclo, es crucial implementar políticas integrales que aborden tanto las causas estructurales de la violencia como sus manifestaciones directas.



### **III.4.1 Teorías de la normalización de la violencia**

Las teorías de la normalización de la violencia examinan cómo la violencia llega a ser percibida como una parte rutinaria y aceptable de la vida cotidiana en ciertas sociedades o contextos, las teorías buscan entender los procesos mediante los cuales la violencia se integra en las prácticas sociales y se legitima culturalmente, de modo que se vuelve invisible o incuestionable. La normalización de la violencia implica que los actos violentos no solo son tolerados sino también justificables en determinadas circunstancias, lo que dificulta su erradicación.

Alvarado (2022) explica que una de las teorías prominentes en el campo es la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, que sugiere que “la violencia se aprende a través de la observación e imitación de comportamientos violentos en el entorno social” (p. 37). Cuando los individuos, especialmente los jóvenes, ven que la violencia es recompensada o no castigada, internalizan las acciones como formas legítimas de comportamiento, el aprendizaje puede ocurrir en diversos contextos, como el hogar, la escuela y los medios de comunicación, donde la violencia se presenta como una respuesta aceptable a los conflictos y desafíos.

Otra teoría clave es la teoría de la aculturación, que explora cómo las normas y valores culturales influyen en la aceptación y perpetuación de la violencia. Según la teoría, en sociedades donde la violencia ha sido históricamente utilizada como un medio para mantener el orden social o resolver disputas, las prácticas se integran en la cultura y se transmiten de generación en generación (Durán et al., 2022). La aculturación de la violencia se ve reforzada por rituales, mitos y narrativas que glorifican o justifican los actos violentos, haciendo que los comportamientos sean vistos como normales y necesarios.

La teoría de la violencia estructural, propuesta por Johan Galtung, proporciona otra perspectiva sobre la normalización de la violencia. Galtung argumenta que la violencia estructural se refiere a las desigualdades sistémicas e institucionalizadas que causan daño a los individuos a través de la explotación y la opresión, las formas de violencia no siempre son visibles porque están integradas en las estructuras sociales y económicas de la sociedad. La normalización ocurre cuando las desigualdades se aceptan como parte del orden natural de las cosas, y las víctimas de la violencia estructural no reconocen su situación como una forma de violencia.

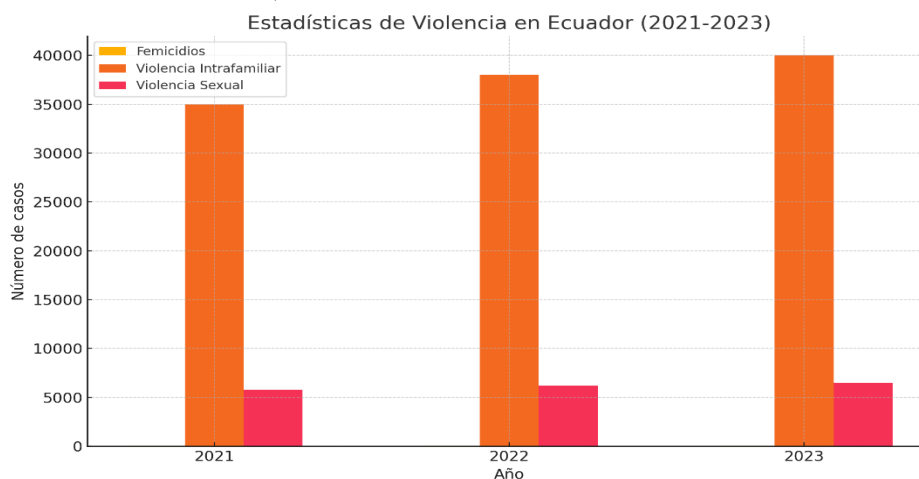
### III.4.2 La naturalización de la violencia en el Ecuador

En los últimos tres años, Ecuador ha registrado diversas formas de violencia que afectan significativamente a la población. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023) y la Policía Nacional del Ecuador, la violencia de género es una de las problemáticas más alarmantes, en 2021, se reportaron 32 femicidios, mientras que en 2022 la cifra aumentó a 57 casos. Para 2023, hasta octubre, ya se habían contabilizado 50 femicidios, lo que refleja una preocupante tendencia al alza, los casos evidencian la necesidad urgente de políticas y medidas efectivas para proteger a las mujeres y prevenir los delitos.

La violencia intrafamiliar también ha mostrado cifras preocupantes en los últimos años, en 2021, se registraron más de 35,000 denuncias de violencia intrafamiliar, un aumento del 10% en comparación con el año anterior. En 2022, la cifra alcanzó los 38,000 casos, y en 2023, se reportaron alrededor de 40,000 denuncias. La violencia intrafamiliar incluye violencia física, psicológica y sexual, y afecta a mujeres, niños y adultos mayores, siendo las mujeres las más vulnerables (INEC, 2023).

En cuanto a la violencia sexual, el panorama no es menos alarmante, en 2021, se registraron 5,800 denuncias de delitos sexuales, incluidas violaciones y abusos sexuales. En 2022, la cifra subió a 6,200 denuncias, y para 2023, se reportaron aproximadamente 6,500 casos, los datos reflejan no solo la prevalencia de la violencia sexual en el país, sino también la creciente disposición de las víctimas a denunciar los delitos, aunque todavía existe un subregistro significativo debido al miedo y la estigmatización (INEC, 2023).

**Figura 1**  
Índices de violencia (Femicidio, Violencia intrafamiliar, Violencia sexual)



Fuente: (INEC, 2023).

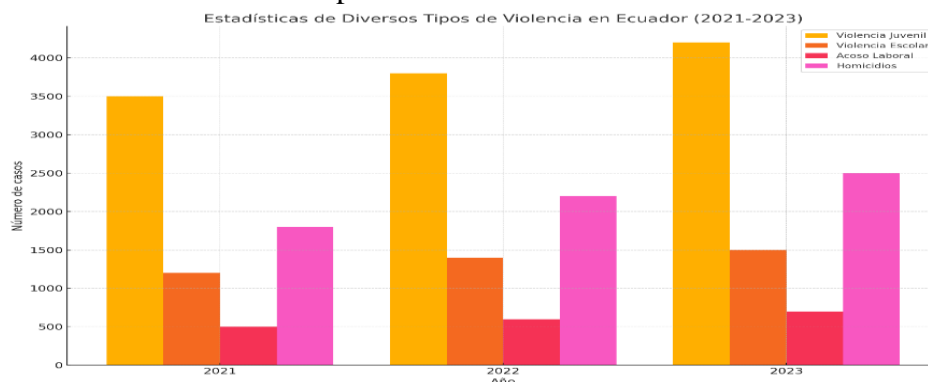
La violencia juvenil y la delincuencia también han mostrado un incremento, en 2021, los delitos cometidos por jóvenes menores de 18 años alcanzaron los 3,500 casos. En 2022, la cifra aumentó a 3,800, y en 2023, se reportaron alrededor de 4,200 casos, los delitos incluyen robos, agresiones y tráfico de drogas. La creciente participación de jóvenes en actividades delictivas señala la necesidad de implementar programas de prevención y reintegración social efectivos (INEC, 2023)..

La violencia escolar es otro tipo de violencia que ha ganado atención en los últimos años, en 2021, se reportaron 1,200 casos de bullying y violencia en escuelas y colegios. En 2022, los casos aumentaron a 1,400, y en 2023, se registraron aproximadamente 1,500 incidentes, la violencia afecta tanto a estudiantes como a profesores y crea un ambiente de inseguridad que impacta negativamente en el proceso educativo y el bienestar de los involucrados (INEC, 2023)..

La violencia en el ámbito laboral también ha sido objeto de preocupación, en 2021, se reportaron 500 casos de acoso laboral, cifra que aumentó a 600 en 2022 y a 700 en 2023. El acoso laboral incluye el hostigamiento, la discriminación y la explotación laboral, las cifras indican una creciente conciencia sobre los derechos laborales y una mayor disposición de los trabajadores a denunciar situaciones de abuso en el trabajo (INEC, 2023).

En el ámbito de la seguridad ciudadana, los homicidios han mostrado una tendencia creciente, en 2021, se registraron 1,800 homicidios, cifra que aumentó a 2,200 en 2022 y a 2,500 en 2023, el incremento se atribuye en parte al auge de la violencia relacionada con el narcotráfico y el crimen organizado, que afecta principalmente a las grandes ciudades y zonas fronterizas del país (INEC, 2023).

**Figura 2**  
Estadísticas de diversos tipos de violencia en Ecuador



Fuente: (INEC, 2023).

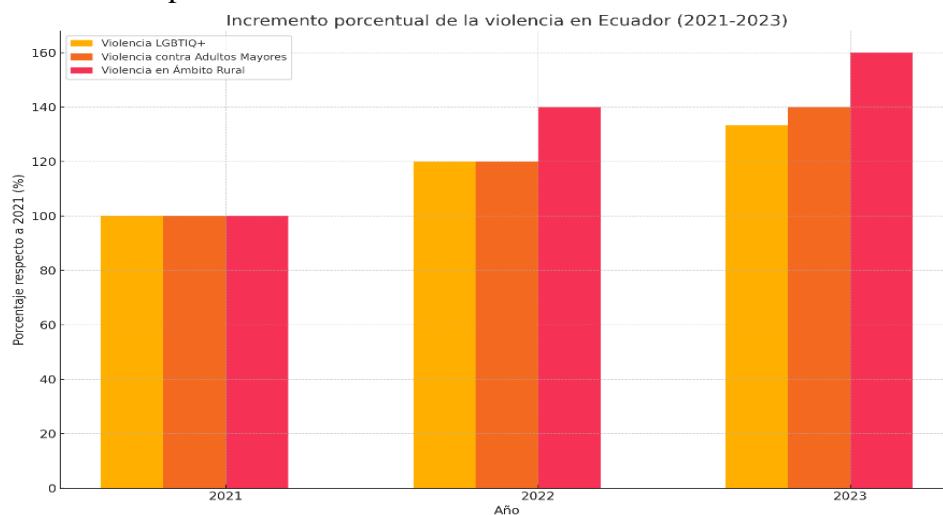
La violencia contra personas LGBTIQ+ también ha sido una constante preocupante, en 2021, se reportaron 150 casos de violencia y discriminación hacia personas de la comunidad. En 2022, la cifra subió a 180 casos, y en 2023, se reportaron alrededor de 200 incidentes, los casos incluyen agresiones físicas, psicológicas y sexuales, así como actos de discriminación y exclusión social. La falta de protección y reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+ contribuye a la vulnerabilidad de la población (INEC, 2023).

La violencia contra adultos mayores ha mostrado un aumento constante, en 2021, se registraron 1,000 casos de abuso y maltrato hacia personas mayores de 65 años. En 2022, la cifra aumentó a 1,200, y en 2023, se reportaron aproximadamente 1,400 casos, el tipo de violencia incluye el abandono, el abuso físico y psicológico, y la explotación económica. La creciente incidencia del tipo de violencia subraya la necesidad de fortalecer las redes de apoyo y protección para los adultos mayores (INEC, 2023).

La violencia en el ámbito rural, especialmente contra líderes comunitarios y defensores de derechos humanos, ha sido una preocupación creciente, en 2021, se registraron 50 casos de agresiones y amenazas contra los líderes. En 2022, la cifra aumentó a 70, y en 2023, se reportaron alrededor de 80 incidentes, las agresiones a menudo están relacionadas con conflictos por la tierra y recursos naturales, y representan un grave obstáculo para la justicia y el desarrollo en las áreas rurales del país (INEC, 2023).

**Figura 3**

**Incremento porcentual de la violencia en Ecuador**



**Fuente:** (INEC, 2023).

### **III.4.3 La interseccionalidad**

La interseccionalidad es un concepto que se refiere a la manera en que diversas formas de discriminación e inequidad se superponen y se entrelazan, afectando de manera compleja y múltiple a las personas, el término, acuñado por Kimberlé Crenshaw, permite entender cómo diferentes factores sociales como la raza, el género, la clase, la orientación sexual y otros aspectos de la identidad se combinan para crear experiencias únicas de opresión y privilegio. Al reconocer que no se puede analizar las formas de discriminación de manera aislada, la interseccionalidad proporciona un marco para abordar las injusticias sociales de una manera más holística y comprensiva.

Los objetivos de la interseccionalidad incluyen la identificación y análisis de las interacciones entre diferentes formas de discriminación para poder desarrollar estrategias más efectivas de resistencia y transformación social, el enfoque busca visibilizar y abordar las experiencias de aquellos que se encuentran en las intersecciones de múltiples sistemas de opresión, garantizando que sus voces y experiencias no sean ignoradas o marginadas en los movimientos sociales y políticas públicas. La interseccionalidad tiene como meta final la creación de una sociedad más equitativa y justa, donde todas las personas puedan disfrutar de sus derechos y oportunidades sin ser afectadas por múltiples capas de discriminación.

La importancia de la interseccionalidad radica en su capacidad para proporcionar una visión más completa y precisa de la realidad social. Al considerar cómo diferentes factores de identidad interactúan y afectan a las personas, la interseccionalidad desafía las simplificaciones excesivas y los análisis reduccionistas que a menudo ignoran la complejidad de las experiencias humanas, el enfoque permite diseñar políticas y prácticas que respondan mejor a las necesidades diversas de las comunidades, promoviendo una mayor inclusión y equidad, al destacar las conexiones entre diferentes formas de opresión, la interseccionalidad fomenta la solidaridad y la colaboración entre distintos movimientos sociales.

Las características de la interseccionalidad incluyen su enfoque multidimensional y su capacidad para desafiar las jerarquías tradicionales de opresión. La interseccionalidad no solo examina cómo los diferentes aspectos de la identidad se cruzan, sino también cómo las intersecciones crean nuevas formas de marginalización y privilegio, el concepto también se caracteriza por su énfasis en la experiencia vivida y en la voz de aquellos que están en las intersecciones de múltiples sistemas de opresión, la interseccionalidad se distingue por su

rechazo a las soluciones de talla única, abogando en su lugar por enfoques personalizados y contextuales que tengan en cuenta la complejidad de las vidas de las personas, el marco teórico y metodológico se aplica en diversas disciplinas, desde los estudios de género y raza hasta la sociología y las políticas públicas, demostrando su relevancia y utilidad en la lucha contra las desigualdades sistémicas.

#### **IV. Objeto de la intervención o de la práctica de investigación/intervención.**

El objeto del trabajo de investigación fue analizar cómo el contexto social en el que se encontraba un individuo en el ámbito académico, en universidades públicas o privadas, influía en la violencia, específicamente en la naturalización e implementación de la misma en generaciones futuras. Se tomó en cuenta el tipo de acto violento que podía vivir un individuo, asegurando que la mayoría de los estudiantes de universidades públicas o privadas habían pasado o sufrido algún tipo de violencia, ya sea como víctimas o victimarios, lo cual se complementó con el análisis de lo que significaba la violencia y los actos violentos, así como la naturalización de los mismos.

Se dispuso a contextualizar en qué entorno se desenvolvían las personas, observando cómo la violencia política o social afectaba a la mayoría, quienes podían convertirse en víctimas de las acciones o luchas de bandas armadas. Se evidenció que en tales contextos, los individuos corrían riesgos y aún así, existían personas que culpaban a las víctimas, naturalizando la violencia que experimentaba el país, se centró en cómo los individuos internalizaban la culpa de lo que les sucedía, naturalizando con mensajes hacia sí mismos los actos violentos vividos.

Se realizó una unión teórica en cuanto a la teoría de la violencia y la naturalización antes de proceder al análisis de cada una de las variables. Se contextualizó previamente el significado de la violencia y luego se abordó la naturalización en el contexto social, la naturalización refería a cómo ciertos comportamientos, situaciones o condiciones llegaban a ser percibidos como normales dentro de un grupo, ya fuera pequeño o grande.

La naturalización, en el contexto, implicaba construcciones sociales o problemáticas que se volvían naturales en el entorno en el que se desenvolvían los individuos, los fenómenos, aunque cuestionables, perjudiciales o injustos, eran aceptados por costumbre y se naturalizaban debido a su transmisión a través de generaciones. Por tanto, se integraban en la vida diaria de los individuos y no eran objeto de reflexión crítica, operando como tradiciones repetitivas.

La violencia, en el sentido, se entrelazaba con la aceptación de conductas o comportamientos por ser considerados tradicionales (Aroca, 2019). Se exploraron diferentes estilos de violencia o actos violentos, reconociendo la importancia de disponer del contexto en el que se desenvolvían los estudiantes universitarios de universidades públicas o privadas. La interacción de las variables permitía definir una relación entre la violencia social y la naturalización.

Se explicó que la "naturalización de la violencia en el contexto social" se refería a cómo los actos violentos o agresivos llegaban a ser percibidos como comunes, aceptables o incluso inevitables dentro de una sociedad determinada, la naturalización ocurría cuando la violencia se volvía tan frecuente que las personas comenzaban a considerarla parte normal de su entorno, sin cuestionarla críticamente. Una vez definidos los conceptos de violencia y naturalización, se tomaron en cuenta los actos violentos, se mencionaron como comportamientos o acciones que involucraban el uso de fuerza física o la intención de lastimar, dañar, herir, intimidar y coaccionar a otras personas contra su voluntad, los actos se manifestaban en diversos estilos y contextos sociales, afectando a los estudiantes de maneras que variaban desde comentarios sutiles hasta agresiones físicas severas.

Para una mejor comprensión, se proporcionaron ejemplos de diferentes tipos de violencia: física, verbal, psicológica y emocional, sexual, social (discriminación, xenofobia, racismo), institucional y económica. Se subrayó que cualquier acto violento tenía graves consecuencias para las víctimas, generando impactos en varias esferas de su vida. El contexto geográfico elegido fue la ciudad de Quito, debido a su accesibilidad y diversidad en cuanto a universidades públicas y privadas. Se observó que la variedad ofrecía un amplio rango de situaciones contextuales y culturales, lo cual permitía estudiar cómo los estudiantes universitarios se desenvolvían a través de los contextos y cómo se daba la naturalización de la violencia. El proyecto se centró en aspectos sociales y participativos políticos, analizando cómo los podían influir en la naturalización de la violencia entre los estudiantes.

Se revisaron estudios previos que abordaban temas similares, como "Jóvenes, migración y desamparo: efectos psicosociales del desamparo como violencia política." Estos estudios ayudaron a contextualizar la evolución y adaptación de la naturalización de la violencia, por ejemplo, el libro "El Príncipe" de Maquiavelo discutía cómo los gobernantes y monarcas históricamente habían naturalizado la violencia, lo cual se repetía en diferentes contextos sociales y se reflejaba en las conductas de los individuos.

## V. Metodología

La metodología empleada en el estudio "Violencia Naturalizada: Explorando las Percepciones de Estudiantes de Universidades Públicas y Privadas en la ciudad de Quito, durante el año 2024" fue de tipo no experimental, descriptiva, transversal y cualitativa, el enfoque permitió explorar y describir las percepciones y experiencias de los estudiantes en relación con la violencia naturalizada sin intervenir en su entorno ni manipular variables. Al ser un estudio no experimental, la investigadora no busco influir en las condiciones ni modificar el comportamiento de los participantes (Atehortúa y Zwerg, 2019). En cambio, se enfocaron en observar y analizar las experiencias tal como ocurrían en su contexto natural, lo cual fue fundamental para captar una visión auténtica y sin sesgos de la violencia naturalizada en el ámbito universitario.

El enfoque descriptivo permitió documentar detalladamente las características y manifestaciones de la violencia naturalizada tal como fueron reportadas por los estudiantes. La descripción precisa de las experiencias proporcionó una base sólida para entender la magnitud y la naturaleza de la violencia en el contexto académico, permitió identificar patrones y tendencias que serían difíciles de detectar con otros métodos (Arias y Covinos, 2021). El estudio tuvo un diseño transversal, lo que significa que los datos se recolectaron en un momento específico en el tiempo, la metodología fue adecuada para obtener una "instantánea" de las percepciones y experiencias de los estudiantes durante el año 2024. El enfoque transversal facilitó la comparación de diferentes grupos de estudiantes y la identificación de variaciones en sus experiencias.

El enfoque cualitativo fue elegido por su capacidad para explorar en profundidad las percepciones, sentimientos y experiencias de los participantes. Se utilizó la técnica de la entrevista para recopilar datos ricos y detallados que revelaran las complejidades de la violencia naturalizada, el método permitió a los estudiantes expresarse con sus propias palabras, proporcionando un nivel de detalle y matiz que los datos cuantitativos no pueden capturar (Córdoba et al., 2023). El guion de entrevista fue el principal instrumento de recolección de datos, el guion incluyó una serie de preguntas abiertas diseñadas para explorar las percepciones de los estudiantes sobre la violencia, sus experiencias personales y cómo se han normalizado en su entorno académico. Las preguntas se desarrollaron para cubrir diversos aspectos de la violencia naturalizada, incluyendo su definición, manifestaciones, causas y consecuencias.



Las entrevistas se realizaron tanto de manera presencial como virtual, dependiendo de la disponibilidad y preferencia de los participantes, la flexibilidad en la recolección de datos permitió alcanzar a un número mayor y más diverso de estudiantes. Todas las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los participantes para asegurar la precisión en la transcripción y el análisis de los datos. La perspectiva metodológica del estudio estuvo sustentada en un marco teórico que subrayaba la importancia de las experiencias vividas y las interpretaciones subjetivas de los participantes, lo cual incluyó teorías sobre la violencia, la normalización de la violencia y los contextos sociales que la perpetúan, la integración de las teorías proporcionó una base sólida para el análisis y la interpretación de los datos.

El tipo de investigación fue claramente definido como descriptivo y cualitativo, enfocándose en la recolección de datos ricos y detallados que permitieran una comprensión profunda del fenómeno (Ordoñez, 2018). La elección del tipo de investigación fue crucial para abordar la complejidad de la violencia naturalizada y sus diversas manifestaciones en el contexto universitario. Los procedimientos de recolección de datos fueron detallados y rigurosos. Incluyeron la identificación y selección de participantes, la programación y realización de entrevistas, y la transcripción y revisión de las grabaciones. Se seleccionaron estudiantes de diversas universidades públicas y privadas en Quito para asegurar una representación amplia y diversa de experiencias y percepciones.

Las consideraciones éticas fueron una parte integral del diseño del estudio. Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes, asegurando que comprendieran el propósito del estudio y sus derechos como participantes. La investigación también incluyó un análisis de los riesgos y beneficios para garantizar que los beneficios superaran cualquier posible riesgo. Se enfatizó la no obligatoriedad de la participación y se aseguró la confidencialidad y anonimato de los datos recolectados. Los participantes fueron informados de que podían retirarse del estudio en cualquier momento sin repercusiones, el enfoque ético fue fundamental para establecer la confianza y asegurar la cooperación de los participantes.

El análisis de los datos cualitativos se realizó mediante técnicas de codificación y categorización, el proceso permitió identificar patrones y temas recurrentes en las narrativas de los estudiantes, facilitando una comprensión profunda de cómo la violencia se normalizaba en sus entornos y qué factores contribuían a la normalización (Arias y Covinos, 2021). Los hallazgos del estudio se discutieron en relación con la literatura existente sobre la violencia y su normalización, lo cual permitió situar los resultados en un contexto más amplio y aportar

nuevas perspectivas y conocimientos sobre la violencia en entornos educativos. Los resultados también se utilizaron para proponer recomendaciones y estrategias de intervención.

## **VI. Preguntas clave**

En el contexto de las universidades de Quito, la violencia naturalizada se ha convertido en una preocupación significativa, afectando tanto a estudiantes de instituciones públicas como privadas, el fenómeno, donde la violencia se integra y se acepta como parte de la vida cotidiana, requiere un análisis detallado para entender sus diversas manifestaciones y los factores que la perpetúan, el estudio tiene como objetivo explorar las percepciones de los estudiantes sobre la violencia naturalizada en sus entornos académicos y sociales durante el año 2024. A través de la investigación, se busca identificar las formas de violencia percibidas, analizar la relación entre la normalización de la violencia y factores psicosociales, y examinar las diferencias y similitudes en las percepciones de los estudiantes de distintas facultades y carreras. Las siguientes preguntas de investigación guiarán el estudio.

- Cuántos años tienes
- Eres estudiante universitario
- ¿Qué es para ti la violencia?
- ¿Crees que existe diferentes tipos de violencia?
- ¿Quién crees que reciben más violencia en la sociedad?
- ¿Quién crees que puede ser más violento en la sociedad?
- ¿Crees que la violencia es igual en las diferentes clases sociales?
- ¿Crees que la violencia es igual en las diferentes edades?
- ¿Crees que la violencia es diferente si eres mujer o si eres hombre?
- ¿Crees que la violencia es igual en los diferentes niveles educativos?
- ¿Crees que existe violencia entre “docentes”, estudiantes, “personal administrativo”, entre otros?
- ¿Cómo piensas que la educación en casa influye en la forma en que pueden ver a la violencia?
- ¿Tú crees que la violencia es natural o aprendida?
- ¿Tú crees que es necesario la violencia en el cine?
- ¿Tú crees que es necesario insultos en las canciones?
- ¿Tú crees que ciertos tipos de géneros musicales (ejemplo narcocorridos) incitan a la

violencia?

- ¿Por qué la violencia es normalizada con facilidad?
- ¿Crees que la violencia siempre ha estado y seguirá estando o crees que se acabe en algún momento?
- ¿Tú has visto violencia en espacios públicos, cuáles y que piensas de eso?
- ¿Tú piensas o sientes que has recibido violencia en algún espacio público, (ejemplo bus) que has hecho o qué harías si pasará?
- ¿Tú donde identificas donde puede haber más violencia?
- ¿Tú crees que en las redes sociales se normaliza la violencia y de qué forma?
- ¿Crees que los estudiantes universitarios a través de sus redes sociales pueden normalizar la violencia?
- ¿En qué momentos de la vida social se normaliza la violencia socialmente (ejemplo antes de la consulta popular, partidos de fútbol o la hinchada)?
- ¿Alguna vez has evidenciado violencia en tu entorno?
- ¿Por qué crees que es normalizada la violencia?
- ¿Bajo tu punto de vista que consecuencias trae normalizar la violencia?
- ¿Tú harías algo o haz hecho algo cuando ves violencia en algún espacio público?
- ¿Crees que sería necesario denunciar la violencia y por qué?
- ¿En tu universidad cuando pasa algún hecho de violencia que hacen?
- ¿Crees que sea necesario programas de prevención e información en contra de la violencia en tu universidad?

## **VII. Organización y procesamiento de la información**

Las preguntas utilizadas en las entrevistas se agruparon en cinco categorías principales, derivadas de revisiones teóricas anteriores y adaptadas al contexto del estudio, las categorías incluyeron el entorno académico, factores sociales, aspectos económicos, dinámicas familiares y percepciones de género. Las preguntas fueron diseñadas como abiertas para permitir que los entrevistados expresaran sus experiencias y opiniones de manera detallada y en sus propias palabras, sin restricciones de tiempo.

Dado que la investigación fue cualitativa, se organizaron las respuestas en categorías temáticas que facilitaron la clasificación y el análisis profundo de los datos recolectados. Fue esencial contar con una sólida base teórica que respaldara la interpretación de la información

proporcionada por cada uno de los participantes, el enfoque teórico permitió realizar un análisis riguroso y coherente de los datos cualitativos.

Cada categoría temática reveló cómo los diferentes factores influían en la percepción y la experiencia de la violencia naturalizada entre los estudiantes universitarios, por ejemplo, el entorno académico abordó cuestiones relacionadas con la cultura institucional y las prácticas educativas que podían contribuir a la normalización de la violencia. Los factores sociales incluyeron el impacto de las relaciones interpersonales y la dinámica de grupo en la percepción de la violencia.

El análisis económico se centró en cómo las condiciones económicas de los estudiantes y sus familias influían en sus experiencias y percepciones de la violencia. Las dinámicas familiares exploraron el papel de la familia en la formación de actitudes hacia la violencia y en la respuesta a los actos violentos. Por último, las percepciones de género analizaron cómo las normas y expectativas de género afectaban la experiencia de la violencia y su normalización en el entorno universitario.

El proceso de análisis implicó la codificación de las respuestas de las entrevistas, identificando patrones y temas recurrentes. Cada respuesta se revisó minuciosamente para garantizar que se capturaran todas las variaciones y matices, la codificación permitió agrupar las respuestas similares y destacar las diferencias significativas, proporcionando una visión comprensiva de la violencia naturalizada en el contexto académico.

La interpretación de los datos se realizó en el marco de las teorías existentes sobre la violencia y su normalización. Se prestó especial atención a cómo los diferentes factores interactuaban para influir en las percepciones y experiencias de los estudiantes, el análisis ayudó a identificar no solo los factores contribuyentes, sino también las posibles áreas de intervención para prevenir y abordar la violencia naturalizada.

Las categorías temáticas también permitieron comparar las experiencias de estudiantes de diferentes universidades y facultades, proporcionando una perspectiva más amplia y diversa, la comparación reveló patrones específicos y tendencias que de otro modo podrían haber pasado desapercibidos, enriqueciendo el análisis general del estudio.

Se sintetizaron los hallazgos en recomendaciones prácticas para las instituciones educativas y las políticas públicas, las recomendaciones se basaron en los patrones y tendencias

identificados, así como en las necesidades y percepciones expresadas por los estudiantes. El objetivo fue ofrecer soluciones concretas y viables para abordar la violencia naturalizada y promover entornos educativos más seguros y equitativos.

## VII.1 Procesamiento de información

Con la finalidad de establecer un análisis efectivo de la información se procede a crear la tabla de categorías analizadas en el marco teórico y antecedentes investigativos.

**Tabla 1**

*Categorías por variable*

Variable	Categorías	Razones	Factores
Violencia	Violencia es	Se define como una conducta que causa daño, control o dominación hacia otra persona.	Incluye abuso físico, verbal, psicológico y social.
	Tipos	Diferentes formas de violencia, como física, psicológica, sexual, económica, y más.	Variadas manifestaciones de abuso y agresión.
	Víctimas	Grupos que sufren violencia, como mujeres, niños, ancianos, minorías, entre otros.	La vulnerabilidad, estatus social, género, edad, y factores económicos.
	Victimarios	Aquellos que cometen actos de violencia.	Factores como el poder, la autoridad, el género, y el entorno social.
	Actos Violentos	Ejemplos de conductas violentas, como el bullying, la agresión física, y el abuso verbal.	Situaciones específicas y comportamientos agresivos.
	Causas	Factores que incitan a la violencia, como el alcohol, la desigualdad social, y la falta de educación.	Factores socioeconómicos, psicológicos, y culturales.
	Respuesta de la violencia	Cómo las personas y la sociedad responden a la violencia.	Intervenciones, políticas, y respuestas individuales y colectivas.
	Público y privado	Contextos donde ocurre la violencia, como en el hogar, el trabajo, y espacios públicos.	Diferencias en la visibilidad y la respuesta a la violencia en diferentes contextos.
	Violencia social	Formas de violencia que afectan a grupos enteros, como la violencia de género y el racismo.	Estructuras sociales y prejuicios sistémicos.

Percepción	Clase social	La percepción de la violencia en diferentes clases sociales.	El impacto de la economía y la educación en la violencia.
	Edad	Cómo la violencia varía según la edad de las víctimas y los victimarios.	Etapas de la vida y experiencias acumuladas.
	Género	Diferencias en la experiencia y percepción de la violencia entre hombres y mujeres.	Roles de género y expectativas culturales.
	Nivel Educativo	La relación entre la educación y la percepción de la violencia.	Impacto del conocimiento y las habilidades en la gestión de conflictos.
	Personal Educativo	Percepciones y experiencias de violencia entre estudiantes, profesores, y personal administrativo.	Dinámicas de poder y autoridad en entornos educativos.
	Hogar	La influencia del entorno familiar en la percepción y experiencia de la violencia.	Modelos de comportamiento y dinámicas familiares.
	Aprendida o Natural	o Debate sobre si la violencia es un comportamiento aprendido o una tendencia natural.	Influencia del entorno versus factores biológicos.
	Consecuencias	Efectos a largo plazo de la violencia en las personas y la sociedad.	Salud mental, física, y cohesión social.
Naturalización	Categorías artísticas	Cómo las representaciones en el cine, la música y otras artes normalizan la violencia.	Medios de comunicación y cultura popular.
	Normalización	Proceso por el cual la violencia se convierte en una parte aceptada de la vida diaria.	Exposición continua y falta de respuesta adecuada.
	Permanencia	Persistencia de la violencia en la sociedad a lo largo del tiempo.	Factores históricos y culturales.
	Vivencia o experiencia	o Experiencias personales de violencia y su impacto en la percepción de la normalidad.	Testimonios personales y eventos vividos.
	Redes Sociales	Impacto de las redes sociales en la normalización y perpetuación de la violencia.	Anonimidad, difusión rápida, y cultura de la imagen.
	Intervención de Universidades	Rol de las instituciones educativas en la prevención	Políticas, programas de apoyo, y educación en

Programas de prevención	y respuesta a la violencia. Medidas y estrategias para prevenir la violencia en diferentes contextos.	valores. Educación, intervención temprana, y apoyo comunitario.
-------------------------	---	---

Una vez establecidas las categorías se procede a establecer la tabla de selección de categorías a ser analizadas dentro de la investigación:

**Tabla 2**

*Selección de categorías*

<b>Variable</b>	<b>Categorías</b>	<b>Razones</b>	<b>Factores</b>
<b>Violencia</b>	Edad	La violencia puede variar según la etapa de vida de las personas.	Vulnerabilidad, dependencia, desarrollo cognitivo.
	Género	Las experiencias de violencia pueden ser distintas entre hombres y mujeres.	Roles de género, expectativas culturales.
	Etnia	La violencia puede ser experimentada de manera diferente según el grupo étnico.	Discriminación, racismo, exclusión social.
	Clases sociales	La violencia puede ser más prevalente en ciertas clases sociales.	Acceso a recursos, entorno socioeconómico.
<b>Percepción</b>	Clase social	La percepción de la violencia en diferentes clases sociales.	El impacto de la economía y la educación en la violencia.
	Edad	Cómo la violencia varía según la edad de las víctimas y los victimarios.	Etapas de la vida y experiencias acumuladas.
	Género	Diferencias en la experiencia y percepción de la violencia entre hombres y mujeres.	Roles de género y expectativas culturales.
	Etnia	La percepción de la violencia puede variar según el grupo étnico.	Historia de discriminación y marginalización.
<b>Naturalización</b>	Clase social	La violencia puede ser normalizada en ciertas clases sociales.	Entorno socioeconómico, exposición habitual.
	Edad	La normalización de la violencia puede cambiar con la edad.	Exposición a la violencia durante el desarrollo.
	Género	La violencia puede ser naturalizada de manera diferente según el género.	Normas de género, expectativas sociales.
	Etnia	La naturalización de la violencia puede variar según el grupo étnico.	Historial de violencia sistémica, cultura.

## VIII. Análisis de la información

### Violencia

#### Edad

La violencia puede manifestarse de diferentes maneras a lo largo de las distintas etapas de la vida, afectando a individuos de todas las edades. En la infancia, la vulnerabilidad y dependencia de los niños hacia los adultos los hacen particularmente susceptibles a formas de violencia física, emocional y sexual (Mahecha, 2021). Su desarrollo cognitivo limitado puede impedirles comprender y comunicar adecuadamente sus experiencias, lo que agrava su situación de indefensión. La violencia en esta etapa puede tener consecuencias duraderas en su desarrollo psicológico y emocional, afectando su capacidad para establecer relaciones saludables y su autoestima. De las entrevistas desarrolladas se establece como ponencia que:

"Para los niños, la violencia es un gran problema porque dependen de los adultos para casi todo. Si les pasa algo malo, a veces ni saben cómo decirlo, y eso puede dejarles marcas para siempre, afectando cómo se relacionan y su autoestima." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Cuando somos adolescentes, la violencia puede venir de amigos o de la pareja. Es una etapa llena de cambios donde estamos descubriendo quiénes somos. Podemos ser víctimas o los que causamos daño, influenciados por la familia, la comunidad y lo que vemos en los medios. La violencia en esta edad puede llevarnos a problemas serios de salud mental como la depresión y la ansiedad." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En la adultez, la violencia puede aparecer en casa, en el trabajo o en la comunidad, la violencia doméstica y laboral son muy comunes y pueden afectar mucho nuestra salud física y mental. Las presiones de mantener un hogar y criar hijos pueden hacernos más vulnerables, especialmente si hay desigualdad de poder y dependencia económica." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

Durante la adolescencia, la violencia puede tomar formas específicas relacionadas con la presión de pares, el bullying y la violencia en el noviazgo, la etapa de la vida, caracterizada por importantes cambios físicos, emocionales y sociales, es crucial para la formación de la



identidad. Los adolescentes pueden ser tanto víctimas como perpetradores de violencia, y su comportamiento está influenciado por factores como el entorno familiar, la comunidad y los medios de comunicación. La exposición a la violencia en esta etapa puede interrumpir su desarrollo y contribuir a problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad.

En la adultez, la violencia puede manifestarse en contextos domésticos, laborales y comunitarios, la violencia de pareja y la violencia en el lugar de trabajo son ejemplos comunes que pueden tener un impacto significativo en la salud física y mental de las personas. La violencia doméstica, en particular, a menudo se perpetúa a través de patrones de control y abuso emocional, físico y económico (Monsalve, 2023). Las responsabilidades y las presiones asociadas con la vida adulta, como el mantenimiento del hogar y la crianza de los hijos, pueden aumentar la vulnerabilidad de los adultos a la violencia, especialmente en situaciones de desigualdad de poder y dependencia económica.

En la vejez, la violencia puede presentarse de maneras menos visibles pero igualmente devastadoras, como el abuso financiero, la negligencia y el maltrato emocional o físico por parte de cuidadores o familiares. La dependencia de los ancianos para satisfacer sus necesidades básicas y la disminución de sus capacidades cognitivas y físicas los hacen especialmente vulnerables, la violencia en esta etapa de la vida a menudo pasa desapercibida debido a la falta de visibilidad y la percepción de que las quejas de los ancianos son menos creíbles. Es fundamental reconocer y abordar la violencia en todas las etapas de la vida para proteger el bienestar y los derechos de los individuos en todas sus formas (Velásquez, 2021).

### **Género**

La violencia de género es un fenómeno complejo que afecta de manera distinta a hombres y mujeres debido a las diferencias en los roles de género y las expectativas culturales, las mujeres, por ejemplo, son más propensas a sufrir violencia doméstica, acoso sexual y violencia física en el hogar, los actos violentos están enraizados en sistemas de desigualdad y poder que perpetúan la idea de que las mujeres son inferiores o deben ser controladas (Rea, 2020). En muchas culturas, las normas y expectativas sociales dictan que las mujeres deben ser sumisas y obedientes, lo que puede llevar a situaciones de abuso y violencia cuando las expectativas no se cumplen. Se procede a exponer los resultados de las entrevistas de tal manera que se pueda lograr una comprensión de las opiniones emitidas por la población objeto de estudio.

"Oye, la violencia de género es súper complicada y afecta diferente a hombres y mujeres por los roles de género y lo que la sociedad espera de nosotros. Las mujeres suelen enfrentar más violencia en casa y acoso sexual, todo porque hay una creencia de que deben ser controladas. En muchas culturas, las normas sociales dicen que las mujeres deben ser sumisas, lo que puede llevar a situaciones de abuso si no cumplen esas expectativas." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Aunque los hombres también pueden ser víctimas de violencia de género, la cosa es diferente. Muchas veces, la violencia hacia los hombres está relacionada con la presión de ser fuertes y dominantes, los hace que muchos hombres no denuncien el abuso o busquen ayuda por miedo a no cumplir con esos roles de género. La violencia entre hombres a menudo tiene que ver con demostraciones de poder y control, especialmente en contextos de competencia." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"La violencia de género también se ve en el trabajo como acoso sexual, discriminación y desigualdad salarial. Las mujeres enfrentan muchos obstáculos para avanzar en sus carreras debido a los prejuicios y estereotipos de género. El acoso sexual en el trabajo crea un ambiente hostil para ellas, afectando su bienestar mental y su rendimiento. Los hombres, por otro lado, pueden enfrentar acoso si desafían las normas tradicionales de género, como mostrar emociones o asumir roles considerados femeninos." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

Los hombres, aunque también pueden ser víctimas de violencia de género, suelen experimentar el fenómeno de manera diferente. La violencia hacia los hombres a menudo se relaciona con la presión de cumplir con ideales de masculinidad que incluyen ser fuerte, dominante y emocionalmente reservado, los ideales pueden llevar a situaciones en las que los hombres son menos propensos a denunciar el abuso o buscar ayuda, debido al estigma asociado con no cumplir con los roles de género. La violencia entre hombres también puede estar vinculada a demostraciones de poder y control, a menudo en contextos de competencia y agresión física (Endara, 2022).

Las experiencias de violencia también varían significativamente en función de las expectativas culturales y los roles de género asignados en diferentes sociedades. En algunas culturas, las mujeres pueden ser más susceptibles a prácticas como el matrimonio forzado, la mutilación genital femenina y la trata de personas, las formas extremas de violencia son el

resultado de sistemas culturales que valoran a las mujeres menos que a los hombres, y que ven su cuerpo y sus vidas como propiedades que pueden ser controladas y explotadas (Tibaná et al., 2020). Por otro lado, los hombres en las mismas culturas pueden enfrentar violencia si no cumplen con las expectativas de ser proveedores y protectores, lo que puede manifestarse en formas de violencia física y psicológica.

En el contexto laboral, la violencia de género puede tomar la forma de acoso sexual, discriminación y desigualdad salarial. Las mujeres a menudo enfrentan barreras adicionales para avanzar en sus carreras debido a prejuicios y estereotipos de género que cuestionan su capacidad y autoridad. El acoso sexual en el lugar de trabajo es un problema persistente que puede crear un ambiente hostil y degradante para las mujeres, afectando su bienestar mental y su rendimiento laboral, los hombres, por otro lado, pueden enfrentar acoso y violencia si desafían las normas tradicionales de género, como mostrar emociones o asumir roles considerados femeninos (López y Rubio, 2020).

La violencia de género tiene también un impacto significativo en la salud física y mental de las víctimas. Las mujeres que sufren violencia de género pueden experimentar una amplia gama de problemas de salud, desde lesiones físicas hasta trastornos psicológicos como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático (Rodríguez *et al.*, 2023). La exposición constante a la violencia y el abuso puede afectar la autoestima y la capacidad de las mujeres para formar relaciones saludables. Los hombres, aunque en menor medida, también pueden sufrir consecuencias similares, especialmente cuando la violencia está relacionada con el cumplimiento de roles de género rígidos y dañinos.

Es fundamental abordar la violencia de género desde una perspectiva que reconozca las diferencias en las experiencias de hombres y mujeres, y que desafíe los roles de género y las expectativas culturales que perpetúan la desigualdad y la violencia. Las intervenciones deben centrarse en la educación y la concienciación, promoviendo la igualdad de género y desafiando las normas culturales dañinas, es crucial proporcionar apoyo adecuado a las víctimas, incluyendo servicios de salud mental y refugios seguros, y trabajar para cambiar las estructuras sociales y legales que permiten que la violencia de género continúe.

## **Etnia**

La violencia relacionada con la etnia es un problema global que afecta a diferentes grupos de maneras únicas, dependiendo de su contexto histórico y social. Las personas de

minorías étnicas a menudo enfrentan discriminación y racismo que se manifiestan en formas de violencia física, verbal y estructural, la violencia puede incluir ataques directos, amenazas, acoso y, en casos extremos, genocidio. Las experiencias de los grupos están marcadas por una larga historia de exclusión y marginación, lo que agrava su vulnerabilidad y dificulta su acceso a recursos y justicia (Monzón, 2022).

Con la finalidad de lograr una comprensión más amplia de la visión de los entrevistados acerca de los victimarios se procede a transcribir las respuestas de los entrevistados

"La violencia relacionada con la etnia es un problemón global que afecta a diferentes grupos de formas únicas, dependiendo de su historia y contexto social. Las personas de minorías étnicas suelen enfrentar discriminación y racismo que se manifiestan en violencia física, verbal y estructural, los incluye ataques directos, amenazas, acoso y, en casos extremos, genocidio, la larga historia de exclusión y marginación hace que sea más difícil para ellos acceder a recursos y justicia." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En muchos países, las comunidades indígenas, afrodescendientes y otras minorías raciales enfrentan más violencia policial, encarcelamiento y brutalidad, la violencia institucional refleja y refuerza los prejuicios raciales, creando un ciclo de opresión y marginación. La desconfianza hacia las autoridades y el sistema judicial es común entre los grupos porque sienten que sus voces no son escuchadas y que sus derechos no son protegidos." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Las mujeres de minorías étnicas enfrentan una doble discriminación por su género y etnia, lo que las hace más vulnerables a la violencia, incluyendo tráfico de personas, explotación laboral y abuso doméstico. A menudo tienen menos acceso a servicios de protección y apoyo debido a barreras lingüísticas, económicas y culturales, la intersección de género y etnia complica sus experiencias y necesidades, requiriendo respuestas sensibles y específicas." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

La discriminación racial y la exclusión social pueden llevar a situaciones en las que ciertos grupos étnicos son desproporcionadamente afectados por la violencia. En muchos países, las comunidades indígenas, afrodescendientes y otras minorías raciales enfrentan tasas más altas de violencia policial, encarcelamiento y brutalidad, la violencia institucional refleja y refuerza los prejuicios raciales, perpetuando un ciclo de opresión y marginalización. La

desconfianza hacia las autoridades y el sistema judicial es común entre los grupos, ya que a menudo sienten que sus voces no son escuchadas y que sus derechos no son protegidos.

La violencia étnica también se manifiesta en contextos de conflicto armado y desplazamiento forzado, las guerras civiles y los conflictos étnicos a menudo resultan en la violencia dirigida específicamente a grupos étnicos particulares, llevándolos a situaciones extremas de vulnerabilidad. El desplazamiento forzado destruye comunidades y rompe los lazos sociales, dejando a los individuos desarraigados y sin acceso a sus medios de subsistencia tradicionales, los refugiados y desplazados internos a menudo enfrentan violencia en los países o regiones donde buscan refugio, enfrentándose a xenofobia y exclusión (Sánchez, 2022).

La violencia de género dentro de los contextos étnicos también es una realidad que merece atención. Las mujeres de minorías étnicas pueden enfrentar una doble discriminación basada en su género y su etnia, lo que las hace especialmente vulnerables a diversas formas de violencia, incluyendo el tráfico de personas, la explotación laboral y el abuso doméstico, las mujeres a menudo tienen menos acceso a servicios de protección y apoyo debido a barreras lingüísticas, económicas y culturales (Yohana, 2023). La intersección de género y etnia complica sus experiencias y necesidades, requiriendo respuestas sensibles y específicas.

Las consecuencias de la violencia étnica son profundas y duraderas, afectando no solo a las víctimas directas, sino también a sus comunidades y generaciones futuras, el trauma colectivo y el daño psicológico pueden persistir mucho después de que cesa la violencia física. Las comunidades que han sido objeto de violencia étnica a menudo enfrentan desafíos significativos para reconstruirse y sanar, debido a la continua exclusión social y económica, la transmisión intergeneracional del trauma puede perpetuar ciclos de violencia y opresión, manteniendo a las comunidades atrapadas en un estado de vulnerabilidad.

Para abordar la violencia étnica de manera efectiva, es crucial adoptar un enfoque integral que reconozca y desafíe las estructuras de poder y discriminación que la perpetúan, los incluye reformas en las políticas y prácticas policiales, la promoción de la inclusión social y económica, y la provisión de recursos adecuados para las víctimas de violencia (Galdames, 2023). También es esencial fomentar el diálogo intercultural y la educación sobre la diversidad étnica para combatir los prejuicios y promover la convivencia pacífica. Solo a través de un compromiso sostenido con la justicia y la equidad podemos comenzar a erradicar la violencia basada en la etnia y construir sociedades más inclusivas y justas.

## Clase Social

La violencia se manifiesta de manera distinta en diferentes clases sociales, y su prevalencia suele estar influenciada por el acceso a recursos y el entorno socioeconómico, las personas de clases sociales más bajas a menudo enfrentan mayores niveles de violencia debido a la precariedad económica, la falta de acceso a servicios básicos y la marginalización social, los factores crean un ambiente en el que la violencia se convierte en una estrategia de supervivencia o una respuesta a la desesperación, la falta de recursos y apoyo comunitario puede dificultar la salida de situaciones violentas, perpetuando un ciclo de pobreza y abuso (Yutronic y Rojo, 2022). Las entrevistas permiten obtener una visión clara de la opinión de los estudiantes, de ahí que se procede a exponer las respuestas textuales:

"La violencia se ve diferente en cada clase social y está súper influenciada por el acceso a recursos y el entorno socioeconómico. Las personas de clases sociales más bajas suelen enfrentar más violencia por la precariedad económica, la falta de acceso a servicios básicos y la marginalización social, los crea un ambiente donde la violencia se convierte en una estrategia de supervivencia o una respuesta a la desesperación. Sin recursos y apoyo, es difícil salir de situaciones violentas, perpetuando un ciclo de pobreza y abuso." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En los barrios marginales y comunidades de bajos ingresos, la violencia es parte del día a día. Las altas tasas de criminalidad, las pandillas y el tráfico de drogas contribuyen a un entorno violento. Las malas condiciones de vida, como la sobrepoblación y la falta de infraestructura, aumentan el estrés y las tensiones sociales, lo que puede desencadenar conflictos violentos, la falta de policía efectiva y la corrupción dejan a las comunidades sin protección y justicia, aumentando la inseguridad y vulnerabilidad." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"La violencia doméstica es más común en contextos de pobreza. Las tensiones económicas y el estrés de luchar por las necesidades básicas pueden empeorar los conflictos familiares y llevar a la violencia. Las mujeres y los niños de hogares de bajos ingresos son especialmente vulnerables porque muchas veces no tienen los recursos para escapar de situaciones abusivas. Sin acceso a refugios, apoyo legal y servicios de salud mental, las víctimas quedan atrapadas en ciclos de violencia y dependencia." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

En los barrios marginales y comunidades de bajos ingresos, la violencia puede ser una constante en la vida diaria. Las altas tasas de criminalidad, la presencia de pandillas y el tráfico de drogas contribuyen a un entorno donde la violencia es frecuente. Las condiciones de vida adversas, como la sobrepoblación y la falta de infraestructura, aumentan el estrés y las tensiones sociales, lo que puede desencadenar conflictos violentos, la falta de presencia policial efectiva y la corrupción pueden dejar a las comunidades sin protección y sin justicia, aumentando la sensación de inseguridad y vulnerabilidad (Ortuño, 2021).

La violencia doméstica también es más prevalente en contextos de pobreza, las tensiones económicas y el estrés asociado con la lucha por satisfacer las necesidades básicas pueden exacerbar los conflictos familiares y conducir a episodios de violencia. Las mujeres y los niños de hogares de bajos ingresos son particularmente vulnerables, ya que a menudo carecen de los recursos necesarios para escapar de situaciones abusivas, la falta de acceso a refugios, apoyo legal y servicios de salud mental agrava esta situación, dejando a las víctimas atrapadas en ciclos de violencia y dependencia.

En contraste, las clases sociales altas no están exentas de violencia, pero la forma en que se manifiesta y se aborda puede ser diferente. La violencia en los contextos puede estar más oculta debido al estigma y la reputación, las víctimas pueden tener más recursos para buscar ayuda y protección, pero también pueden enfrentar presiones para mantener las apariencias y evitar el escándalo. La violencia emocional y psicológica puede ser más común en los entornos, donde el control y el poder se ejercen de maneras más sutiles pero igualmente dañinas (Ramírez, 2023).

El acceso desigual a recursos también influye en la capacidad de las personas para recuperarse de experiencias violentas, las personas de clases sociales más altas tienen más probabilidades de recibir apoyo y tratamiento, lo que puede mitigar los efectos a largo plazo de la violencia (Camacho, 2022). Por otro lado, las personas de clases sociales bajas pueden enfrentar barreras significativas para acceder a servicios de apoyo, como atención médica, asesoramiento y asistencia legal, la disparidad en el acceso a recursos perpetúa las desigualdades y contribuye a la perpetuación de la violencia en las comunidades más vulnerables.

Para abordar la violencia relacionada con las clases sociales, es crucial implementar políticas que promuevan la equidad y el acceso a recursos para todos, lo incluye invertir en

educación, vivienda asequible, servicios de salud y programas de apoyo comunitario. La creación de oportunidades económicas y el fortalecimiento de las redes de seguridad social pueden ayudar a reducir la violencia en comunidades de bajos ingresos, es esencial abordar las raíces estructurales de la desigualdad y la exclusión que perpetúan la violencia, promoviendo un entorno en el que todas las personas, independientemente de su clase social, puedan vivir con seguridad y dignidad.

## **Percepción**

### **Edad**

La percepción de la violencia varía significativamente según la edad de las víctimas y los victimarios, influenciada por las etapas de la vida y las experiencias acumuladas. En la infancia, los niños son extremadamente vulnerables a la violencia debido a su dependencia de los adultos para su bienestar y protección. La violencia física, emocional y sexual en esta etapa puede tener un impacto profundo y duradero en su desarrollo cognitivo y emocional, los niños pueden no comprender completamente lo que les está sucediendo o carecer del lenguaje para expresarlo, lo que puede llevar a un trauma no resuelto que afecte su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro (Santana, 2023). Se exponen las respuestas de los entrevistados, transcritos textualmente:

"La violencia pega diferente según la edad. Los niños son súper vulnerables porque dependen de los adultos para todo. Si sufren violencia física, emocional o sexual, no siempre entienden qué les pasa o cómo decirlo, los puede causar traumas que afectan su capacidad para tener relaciones saludables en el futuro." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En la adolescencia, la cosa cambia. Los adolescentes están formando su identidad y pueden enfrentar violencia de sus compañeros, como el bullying, o en relaciones románticas. También pueden ver violencia en casa o en su comunidad, y muchas veces no saben cómo manejarlo, los puede llevar a problemas de salud mental como depresión y ansiedad." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Para los adultos jóvenes, la violencia puede ser más compleja. Pueden enfrentar violencia doméstica, acoso en el trabajo o agresiones en lugares públicos. Su percepción de la violencia está influenciada por su independencia y autonomía. Pueden sentirse



atrapados por razones económicas, sociales o familiares, lo que hace que la situación sea aún más difícil." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

Durante la adolescencia, la percepción y la experiencia de la violencia cambian notablemente. Los adolescentes están en una etapa de formación de identidad y pueden enfrentarse a violencia por parte de sus pares, como el acoso escolar (bullying), y violencia en el contexto de las relaciones románticas, los adolescentes pueden estar expuestos a la violencia en el hogar o la comunidad, y su capacidad para manejar las situaciones puede verse limitada por la falta de experiencia y recursos. La violencia en esta etapa puede tener consecuencias significativas para la salud mental, contribuyendo a problemas como la depresión, la ansiedad y el riesgo de conductas autodestructivas (Vázquez *et al.*, 2021).

En la adultez temprana, la violencia puede tomar formas más complejas y estar relacionada con las responsabilidades crecientes, como el trabajo y las relaciones de pareja. Los adultos jóvenes pueden experimentar violencia doméstica, acoso en el lugar de trabajo y agresiones en espacios públicos. La percepción de la violencia en esta etapa está influenciada por la capacidad de la persona para negociar su independencia y autonomía. La violencia puede ser tanto física como psicológica, y las víctimas pueden sentirse atrapadas debido a factores económicos, sociales o familiares.

La mediana edad introduce nuevas dinámicas en la percepción de la violencia, con un enfoque mayor en las relaciones laborales y familiares, los adultos de mediana edad pueden ser víctimas de violencia en el lugar de trabajo, como el acoso laboral o la discriminación, y también pueden enfrentar violencia doméstica, pueden encontrarse en la posición de cuidar a padres ancianos, lo que puede introducir tensiones y potenciales situaciones de abuso. La acumulación de experiencias a lo largo de la vida puede influir en cómo los individuos perciben y responden a la violencia, ya que pueden tener más recursos y estrategias de afrontamiento disponibles (Vera, 2020).

En la vejez, la violencia puede presentarse de manera menos visible pero igualmente devastadora, los ancianos pueden ser víctimas de abuso financiero, negligencia y maltrato emocional o físico por parte de cuidadores o familiares. La percepción de la violencia en esta etapa está profundamente influenciada por la dependencia y la disminución de las capacidades físicas y cognitivas (López y Rubio, 2020). Los ancianos a menudo enfrentan barreras para denunciar la violencia, como el miedo a las represalias, la falta de acceso a servicios de apoyo

y la percepción de que sus quejas no serán tomadas en serio, la invisibilidad puede perpetuar el ciclo de abuso y negligencia.

Para abordar la violencia a lo largo de las diferentes etapas de la vida, es crucial implementar estrategias de prevención y apoyo que sean sensibles a las necesidades y experiencias específicas de cada grupo de edad, lo incluye la educación y la concienciación sobre los signos de la violencia y cómo buscar ayuda, la provisión de servicios de apoyo accesibles y adecuados, y la promoción de políticas que protejan a las personas vulnerables en todas las etapas de la vida. Al reconocer y abordar las particularidades de cómo la violencia se experimenta y se percibe en diferentes edades, podemos trabajar hacia la creación de un entorno más seguro y justo para todos.

### **Género**

La percepción de la violencia de género varía significativamente entre hombres y mujeres, influenciada por los roles de género y las expectativas culturales. Las mujeres, por ejemplo, a menudo experimentan la violencia de una manera que está profundamente arraigada en el poder y el control. La violencia doméstica, el acoso sexual y la violencia física son formas comunes de abuso que las mujeres pueden enfrentar en sus hogares, lugares de trabajo y comunidades (Lorente, 2020). Las expectativas culturales que dictan que las mujeres deben ser sumisas y obedientes pueden hacer que se sientan culpables o avergonzadas de denunciar la violencia, perpetuando un ciclo de silencio y sufrimiento. Es importante establecer la postura de los entrevistados, por lo que se procede a transcribir las respuestas de los entrevistados.

"La violencia de género se siente diferente entre hombres y mujeres por los roles y expectativas culturales. Las mujeres suelen enfrentar violencia doméstica, acoso sexual y agresiones físicas, todo basado en control y poder. A menudo, las expectativas de que sean sumisas las hacen sentir culpables o avergonzadas de denunciar, manteniendo el ciclo de silencio y sufrimiento." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Los hombres también pueden ser víctimas de violencia de género, pero la viven de otra manera por las expectativas de masculinidad. A veces no denuncian el abuso o buscan ayuda porque piensan que deben ser fuertes y autosuficientes. La violencia hacia ellos puede ser física o emocional, pero también incluye la presión de cumplir con roles tradicionales, causando estrés y agresión." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En el trabajo, las mujeres enfrentan acoso sexual y discriminación, lo que afecta su sensación de seguridad y equidad, el acoso crea un ambiente hostil y daña su salud mental. La discriminación salarial y las barreras profesionales perpetúan la desigualdad. Las expectativas que minimizan las experiencias hacen que muchas mujeres no denuncien, manteniendo el ciclo de abuso y desigualdad." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

Los hombres, aunque también pueden ser víctimas de violencia de género, a menudo experimentan y perciben esta violencia de manera diferente debido a las expectativas culturales de masculinidad, los hombres pueden ser menos propensos a denunciar el abuso o buscar ayuda debido al estigma asociado con no cumplir con los ideales de ser fuertes y autosuficientes (Rueda, 2021). La violencia hacia los hombres puede incluir abuso físico y emocional, pero también puede manifestarse a través de la presión para cumplir con roles de género tradicionales, lo que puede llevar a situaciones de estrés y agresión, la percepción de que los hombres deben ser siempre fuertes y controladores puede hacer que minimicen su propio sufrimiento y no busquen apoyo.

En el contexto de las relaciones íntimas, las mujeres suelen percibir la violencia como una amenaza constante a su seguridad y bienestar, la violencia de pareja, que puede incluir control coercitivo, abuso emocional y agresión física, es una forma común de violencia de género que las mujeres enfrentan. Las mujeres en las situaciones a menudo se sienten atrapadas debido a la dependencia económica, la presión social y el miedo a represalias, la percepción de la violencia en el contexto está marcada por un sentido de vulnerabilidad y la lucha por mantener la seguridad personal y la de sus hijos.

Por otro lado, los hombres pueden percibir la violencia en las relaciones íntimas de una manera que desafía sus roles de género. Aunque menos comúnmente reconocida, la violencia de pareja hacia los hombres puede incluir abuso emocional, manipulación y, en algunos casos, violencia física, sin embargo, debido a las expectativas culturales de que los hombres deben ser los protectores y no los protegidos, muchos hombres pueden sentirse avergonzados de admitir que están siendo abusados, la percepción de la violencia como una amenaza a su masculinidad puede impedir que busquen ayuda y contribuye a la invisibilidad de su sufrimiento (Quintero, 2020).

En el ámbito laboral, las mujeres a menudo enfrentan acoso sexual y discriminación, lo

que afecta su percepción de seguridad y equidad en el trabajo. El acoso sexual puede crear un ambiente de trabajo hostil y degradante, impactando negativamente en la salud mental y el bienestar de las mujeres, la discriminación salarial y las barreras para el avance profesional perpetúan las desigualdades de género. Las expectativas culturales que minimizan las experiencias de las mujeres y normalizan el acoso contribuyen a que muchas mujeres no denuncien los incidentes, perpetuando un ciclo de abuso y desigualdad.

Para los hombres, la violencia en el lugar de trabajo puede estar más relacionada con el acoso laboral y la presión para cumplir con roles de género específicos. Los hombres pueden enfrentar acoso y violencia si desafían las normas tradicionales de género, como mostrar emociones o asumir roles considerados femeninos (Porter y López, 2022). La percepción de la violencia en el contexto está influenciada por la presión para mantener una imagen de fortaleza y competencia, lo que puede llevar a la internalización del abuso y la falta de denuncia, reconocer y abordar las diferencias en la percepción y experiencia de la violencia es crucial para desarrollar estrategias efectivas de prevención y apoyo que sean inclusivas y sensibles a las necesidades de todos, independientemente de su género.

### **Etnia**

La percepción de la violencia varía significativamente según el grupo étnico, y esta variabilidad está profundamente influenciada por una historia de discriminación y marginalización, para muchos grupos étnicos minoritarios, la violencia no solo es una experiencia cotidiana, sino también una manifestación de largas historias de opresión y exclusión. La discriminación sistémica y los prejuicios raciales han creado un entorno en el que la violencia contra los grupos es tanto más probable como más devastadora, la violencia puede ser física, psicológica o estructural, y su impacto se siente a través de generaciones, afectando la salud, la economía y la cohesión social de las comunidades. A continuación se procede a establecer las respuestas de los entrevistado (Artesero, 2021).

"La violencia se vive diferente según el grupo étnico, y está súper influenciada por una historia de discriminación y marginalización. Para muchos grupos minoritarios, la violencia es una experiencia diaria y una manifestación de opresión histórica, la violencia puede ser física, psicológica o estructural, afectando a generaciones y dejando una huella profunda en la salud, economía y cohesión social de las comunidades."  
[\(Entrevistados, comunicación personal, 2024\).](#)

"Para las comunidades afrodescendientes, la violencia policial no es solo abuso de poder, sino una continuación del racismo y la brutalidad que han sufrido por años. La brutalidad policial y el perfilamiento racial refuerzan la desconfianza hacia las autoridades. Para muchos afrodescendientes, cada incidente de violencia policial es un recordatorio de la violencia histórica que han soportado." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Los pueblos indígenas ven la violencia como un ataque a su cultura y modo de vida. Siglos de colonización, despojo de tierras y políticas de asimilación forzada han dejado huellas profundas. La pérdida de tierras y recursos no solo afecta físicamente, sino que destruye su identidad cultural y bienestar económico, profundizando la marginación y exclusión." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

Las comunidades afrodescendientes, por ejemplo, han enfrentado una historia de esclavitud, segregación y racismo institucionalizado que sigue influyendo en su percepción de la violencia hoy en día. La brutalidad policial y el perfilamiento racial son problemas persistentes que refuerzan la desconfianza hacia las autoridades y el sistema judicial, para muchos afrodescendientes, la violencia policial no es solo un acto aislado de abuso, sino una continuación de la violencia histórica que sus comunidades han sufrido, la percepción está alimentada por la frecuencia de los incidentes y la impunidad con la que a menudo se manejan (Jara, 2020).

Los pueblos indígenas también tienen una percepción única de la violencia, influenciada por siglos de colonización, despojo de tierras y políticas de asimilación forzada, la violencia contra los pueblos indígenas a menudo se manifiesta en la forma de abusos de derechos humanos, desplazamientos forzados y destrucción de sus medios de subsistencia tradicionales. La pérdida de tierras y recursos ha tenido un impacto profundo en su identidad cultural y bienestar económico, para los pueblos indígenas, la violencia no solo es física, sino también un ataque a su cultura y modo de vida, lo que profundiza su marginación y exclusión (Melgarejo, 2021).

Los inmigrantes y refugiados, que a menudo pertenecen a grupos étnicos minoritarios, enfrentan una percepción de la violencia marcada por la xenofobia y la discriminación, la violencia puede manifestarse en forma de ataques físicos, acoso y exclusión social en los países de acogida, los individuos y comunidades pueden sentirse atrapados entre la violencia que

dejaron atrás en sus países de origen y la nueva violencia que enfrentan en sus nuevos hogares. La percepción de la violencia en el contexto está influenciada por el miedo constante a la deportación, la inseguridad laboral y la falta de acceso a servicios básicos (Durán *et al.*, 2022).

En contextos urbanos, las minorías étnicas pueden experimentar violencia relacionada con la pobreza y la segregación residencial. La violencia de pandillas, el tráfico de drogas y la delincuencia en barrios marginados son problemas que afectan desproporcionadamente a los grupos. La percepción de la violencia en los entornos está influenciada por la falta de oportunidades económicas y educativas, así como por la ausencia de una presencia policial efectiva que proteja en lugar de criminalizar a los residentes. La violencia aquí se percibe no solo como un problema de seguridad, sino también como un síntoma de exclusión social y económica (Lorenzón, 2020).

Para abordar la percepción de la violencia entre diferentes grupos étnicos, es crucial reconocer y confrontar las raíces históricas y estructurales de la discriminación y la marginalización. Las políticas y programas deben ser diseñados para promover la equidad y la justicia social, garantizando que todas las comunidades tengan acceso a recursos y oportunidades, es esencial fomentar el diálogo intercultural y la educación para reducir los prejuicios y construir una sociedad más inclusiva. Solo así se puede comenzar a cambiar la percepción de la violencia y crear un entorno en el que todos los grupos étnicos se sientan seguros y valorados.

### **Clase social**

La percepción de la violencia varía considerablemente entre diferentes clases sociales, y está profundamente influenciada por factores económicos y educativos, en las comunidades de bajos ingresos, la violencia a menudo se percibe como una realidad cotidiana y una amenaza constante, la falta de recursos económicos y educativos puede exacerbar la sensación de vulnerabilidad y desesperanza (Erazo y Piedrahita, 2021). Las personas en las comunidades pueden experimentar la violencia no solo de manera directa a través de actos criminales y domésticos, sino también de manera indirecta a través de la exclusión social y la falta de acceso a servicios básicos, lo que refuerza el ciclo de pobreza y violencia. Se procede a establecer las respuestas de los entrevistados, los mismos que se exponen a continuación.

"En las comunidades de bajos ingresos, la violencia se siente como una amenaza constante, la falta de dinero y educación hace que la gente se sienta más vulnerable y

desesperada. La violencia no solo viene de actos criminales o domésticos, sino también de la exclusión social y la falta de acceso a servicios básicos, perpetuando la pobreza y la violencia." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Para las clases sociales bajas, la violencia está muy ligada a la inseguridad económica, la lucha diaria por sobrevivir aumenta el estrés y las tensiones, lo que puede llevar a conflictos violentos en casa y en la comunidad. La falta de oportunidades educativas limita la movilidad social y las opciones de empleo, empujando a algunos a actividades delictivas como una forma de escape." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En las clases sociales altas, la violencia se percibe diferente porque tienen más recursos y redes de apoyo. Aunque también enfrentan violencia, pueden acceder a servicios legales y de seguridad que mitigan su impacto. El estigma social hace que la violencia en las clases sea menos visible y más difícil de denunciar, especialmente en casos de violencia doméstica o abuso emocional." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

En las clases sociales bajas, la percepción de la violencia está estrechamente ligada a la inseguridad económica, la lucha diaria por la supervivencia puede aumentar el estrés y la tensión, lo que a su vez puede desencadenar conflictos violentos dentro de los hogares y las comunidades. La falta de oportunidades educativas también juega un papel crucial, ya que limita las posibilidades de movilidad social y de obtener empleos bien remunerados, la falta de perspectivas puede llevar a algunos individuos a involucrarse en actividades delictivas como una forma de escape o supervivencia, perpetuando un ambiente de violencia (De Píñar, 2022).

Por otro lado, en las clases sociales más altas, la violencia puede ser percibida de manera diferente, aunque las clases también pueden experimentar violencia, su percepción y manejo pueden estar influenciados por un mayor acceso a recursos y redes de apoyo. Las personas de clases altas tienen más probabilidades de tener acceso a servicios legales y de seguridad, lo que puede mitigar el impacto de la violencia y ofrecer vías más efectivas para la resolución de conflictos, el estigma social puede hacer que la violencia en las clases sea menos visible y más difícil de denunciar, especialmente en casos de violencia doméstica o abuso emocional.

La educación juega un papel fundamental en la percepción de la violencia, un mayor nivel educativo suele estar asociado con una mejor comprensión de los derechos personales y los recursos disponibles para la protección y el apoyo. Las personas con educación superior

pueden estar más capacitadas para reconocer y denunciar la violencia, así como para buscar ayuda y apoyo (Villamarín, 2023). En contraste, aquellos con menos educación pueden no estar al tanto de sus derechos o de las vías disponibles para protegerse, lo que puede aumentar su vulnerabilidad y perpetuar la percepción de la violencia como un aspecto inescapable de la vida.

El impacto económico también es significativo en la percepción de la violencia. Las personas con estabilidad económica tienen más probabilidades de vivir en vecindarios seguros, acceder a servicios de salud mental y recibir apoyo en situaciones de crisis. La seguridad económica ofrece una red de protección que puede reducir la exposición a situaciones violentas y proporcionar los medios para escapar de ellas si ocurren. Por el contrario, la inseguridad económica limita las opciones y puede hacer que las personas se sientan atrapadas en ambientes peligrosos sin posibilidad de salida.

En resumen, la percepción de la violencia varía significativamente entre diferentes clases sociales y está fuertemente influenciada por factores económicos y educativos, las clases bajas pueden ver la violencia como una parte inevitable de la vida diaria debido a la inseguridad económica y la falta de oportunidades educativas, mientras que las clases altas, aunque no están exentas de violencia, pueden manejarla de manera más efectiva gracias a su acceso a recursos y redes de apoyo. Abordar las disparidades requiere un enfoque multifacético que incluya políticas de redistribución económica, mejoras en la educación y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario para todas las clases sociales (Restrepo, 2023).

## **Naturalización**

### **Edad**

La naturalización de la violencia cambian notablemente a lo largo de la vida, influenciadas por la exposición a la violencia durante las distintas etapas del desarrollo. En la infancia, los niños que crecen en ambientes donde la violencia es frecuente pueden llegar a ver el comportamiento agresivo como normal, la exposición temprana puede incluir violencia doméstica, bullying en la escuela o violencia en los medios de comunicación (Gordillo, 2020). Los niños que experimentan o presencian violencia a una edad temprana pueden internalizar los comportamientos como formas aceptables de resolver conflictos, lo que puede tener consecuencias a largo plazo en su desarrollo emocional y social. Se procede a colocar las principales respuestas de la entrevista.



"Cuando eres niño y creces en un ambiente donde hay mucha violencia, puedes llegar a pensar que ser agresivo es normal. Ver violencia en casa, en la escuela o en la tele puede hacer que los niños vean los comportamientos como formas aceptables de resolver problemas, afectando su desarrollo emocional y social a largo plazo." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En la adolescencia, la presión de los amigos y las dinámicas sociales pueden influir en cómo percibes la violencia. El acoso escolar, las peleas y la violencia en relaciones de pareja son más comunes. En esta etapa, buscar aceptación social puede llevar a tolerar o participar en comportamientos violentos, lo que afecta la salud mental y las relaciones." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"A medida que te haces adulto, tu percepción de la violencia puede cambiar con más responsabilidades y experiencias de vida. Si has estado expuesto a la violencia de niño o adolescente, podrías tener más probabilidades de vivir o cometer violencia en relaciones íntimas. Pero la educación y el trabajo pueden ofrecer nuevas perspectivas y recursos para manejar y prevenir la violencia." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

Durante la adolescencia, la naturalización de la violencia puede estar influenciada por la presión de pares y las dinámicas sociales. Los adolescentes pueden estar más expuestos a la violencia en forma de acoso escolar, peleas y violencia en relaciones de pareja. En esta etapa, la necesidad de aceptación social y la formación de identidad pueden llevar a los adolescentes a participar en comportamientos violentos o a tolerar la violencia en sus entornos. La normalización de la violencia en esta etapa puede resultar en un ciclo continuo de agresión y victimización, afectando su salud mental y sus relaciones interpersonales.

En la adultez temprana, la naturalización de la violencia puede cambiar a medida que las responsabilidades y las experiencias de vida se amplían. Los adultos jóvenes que han sido expuestos a la violencia durante su infancia y adolescencia pueden tener una mayor probabilidad de experimentar o perpetrar violencia en sus relaciones íntimas. Sin embargo, la educación y las experiencias laborales pueden ofrecer nuevas perspectivas y recursos para manejar y prevenir la violencia. La exposición a programas de prevención y la participación en comunidades de apoyo pueden ayudar a reconfigurar la percepción de la violencia y promover comportamientos más saludables (Fernández, 2023).

A medida que las personas alcanzan la mediana edad, la naturalización de la violencia puede estar influenciada por una mayor comprensión de las consecuencias a largo plazo. Los adultos en esta etapa pueden estar más conscientes del impacto de la violencia en su salud física y mental, así como en la de sus seres queridos. La responsabilidad de criar hijos y cuidar de padres ancianos puede agudizar esta conciencia, motivándolos a romper ciclos de violencia y buscar entornos más seguros y saludables. Sin embargo, la violencia en el lugar de trabajo y la violencia doméstica pueden seguir siendo desafíos significativos que requieren atención continua.

En la vejez, la naturalización de la violencia puede estar marcada por una mayor vulnerabilidad física y emocional. Los ancianos pueden enfrentar formas de violencia que son menos visibles, como el abuso financiero, la negligencia y el maltrato por parte de cuidadores. La disminución de la movilidad y la dependencia de otros para el cuidado diario pueden aumentar el riesgo de victimización. La naturalización de la violencia puede ser menos pronunciada en esta etapa, ya que la acumulación de experiencias de vida y la sabiduría adquirida pueden llevar a una mayor repulsión y rechazo de comportamientos violentos, sin embargo, el miedo a la denuncia y la falta de apoyo pueden perpetuar el abuso (Linde, 2021).

Para abordar la naturalización de la violencia a lo largo de la vida, es esencial implementar intervenciones adecuadas para cada etapa del desarrollo, en la infancia y la adolescencia, la educación sobre resolución de conflictos y la promoción de ambientes seguros pueden prevenir la internalización de la violencia. En la adultez, el acceso a recursos de apoyo y programas de prevención puede ayudar a romper ciclos de violencia, en la vejez, es crucial proporcionar protección y apoyo adecuados para prevenir el abuso y garantizar una vida digna, reconocer y responder a las necesidades específicas de cada grupo de edad es fundamental para cambiar la percepción de la violencia y promover una cultura de paz y respeto.

### **Género**

La naturalización de la violencia varía significativamente según el género, influenciadas por las normas de género y las expectativas sociales, las mujeres, por ejemplo, a menudo enfrentan violencia que es normalizada y justificada por normas culturales que perpetúan la desigualdad de género. La violencia doméstica, el acoso sexual y la violencia en las relaciones de pareja son fenómenos que muchas veces se minimizan o se culpan a las víctimas debido a la creencia de que las mujeres deben ser sumisas o complacientes, la

normalización de la violencia contra las mujeres refuerza un ciclo de abuso que es difícil de romper (Cordobés, 2021). La postura de los entrevistados es vital, de ahí que se procede a transcribir las respuestas.

"Para las mujeres, la violencia muchas veces se normaliza por normas culturales que perpetúan la desigualdad de género. La violencia doméstica y el acoso sexual son minimizados o se culpa a las víctimas porque se espera que las mujeres sean sumisas o complacientes, la normalización refuerza un ciclo de abuso que es súper difícil de romper." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Los hombres también pueden sufrir violencia, pero debido a las expectativas de ser fuertes e independientes, su violencia es subestimada. La violencia física entre hombres en contextos de competencia se considera parte del comportamiento masculino normal y no se cuestiona como la violencia contra las mujeres, lo que puede impedir que los hombres busquen ayuda o denuncien el abuso." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En el trabajo, las mujeres enfrentan más acoso sexual y discriminación, y los comportamientos a menudo se minimizan. Se espera que acepten las conductas para avanzar en sus carreras, lo que lleva a una tolerancia forzada y pocas denuncias. Para los hombres, la violencia laboral se relaciona más con el acoso y la presión de desempeño, algo que también se normaliza en el ambiente profesional." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

En contraste, los hombres también pueden experimentar violencia, pero la naturalización de la violencia difiere debido a las expectativas sociales de masculinidad, los hombres están socialmente condicionados a ser fuertes, independientes y a no mostrar vulnerabilidad, lo que puede llevar a que la violencia contra ellos sea subestimada o ignorada. La violencia física entre hombres, especialmente en contextos de competencia o agresión, a menudo se considera parte del comportamiento masculino normal y no se cuestiona de la misma manera que la violencia contra las mujeres, la normalización puede impedir que los hombres busquen ayuda o denuncien situaciones de abuso.

Las mujeres en contextos de violencia doméstica pueden internalizar las normas de género que les enseñan a soportar el abuso en silencio, la expectativa de que las mujeres deben mantener la unidad familiar a toda costa puede llevar a que muchas víctimas no denuncien la

violencia o no busquen ayuda, el estigma asociado con ser una mujer maltratada puede resultar en aislamiento social y una falta de apoyo comunitario, la naturalización de la violencia como parte de la vida matrimonial o de pareja contribuye a perpetuar la victimización y a mantener a las mujeres en situaciones peligrosas (Fernández, 2021).

Por otro lado, los hombres que experimentan violencia doméstica pueden enfrentar una doble barrera de estigma y silencio, la idea de que un hombre puede ser víctima de abuso por parte de una mujer desafía las normas tradicionales de género y puede llevar a la incredulidad o la ridiculización. Los hombres pueden sentirse avergonzados de admitir que están siendo abusados, temiendo que su masculinidad sea cuestionada, la percepción de la violencia como algo incompatible con la identidad masculina puede dificultar que los hombres busquen apoyo y recursos, perpetuando su sufrimiento en silencio (Daza, 2020).

La violencia en el ámbito laboral también muestra diferencias en la naturalización según el género, las mujeres son más propensas a enfrentar acoso sexual y discriminación, y los comportamientos a menudo se minimizan o se normalizan como parte del entorno de trabajo. La expectativa de que las mujeres deben aceptar los comportamientos para avanzar en sus carreras puede llevar a una tolerancia forzada y a una falta de denuncias, para los hombres, aunque también pueden experimentar acoso, la percepción de la violencia en el trabajo puede estar más relacionada con el acoso laboral y la presión para cumplir con expectativas de desempeño y competencia, lo que también puede ser normalizado como parte del ámbito profesional (García et al., 2022).

Para abordar la naturalización de la violencia según el género, es crucial desafiar las normas de género y las expectativas sociales que perpetúan las desigualdades. La educación y la concienciación son fundamentales para cambiar las percepciones culturales y promover una mayor igualdad. Programas de prevención y apoyo deben ser accesibles y sensibles a las experiencias específicas de hombres y mujeres, reconociendo las diferentes formas en que la violencia puede ser normalizada y abordada. Solo a través de un enfoque integral y equitativo podemos comenzar a desnaturalizar la violencia y crear una sociedad más justa y segura para todos.

## **Etnia**

La naturalización de la violencia varía considerablemente según el grupo étnico, influenciada por un historial de violencia sistémica y factores culturales específicos, en muchas

comunidades afrodescendientes, por ejemplo, la violencia ha sido una constante debido a siglos de esclavitud, segregación y racismo institucional, la historia de opresión ha llevado a una normalización de la violencia, tanto dentro de las comunidades como en la percepción externa (García et al., 2022). La brutalidad policial y el perfilamiento racial son fenómenos que a menudo se ven como inevitables por aquellos que los sufren, perpetuando un ciclo de desconfianza hacia las autoridades y un sentimiento de indefensión. Con la finalidad de lograr una mejor comprensión de la postura de los entrevistados se transcriben las respuestas.

“En las comunidades afrodescendientes, la violencia se ha normalizado por siglos de esclavitud y racismo. La brutalidad policial y el perfilamiento racial se ven como inevitables, creando desconfianza hacia las autoridades y un sentimiento de indefensión, la historia de opresión hace que muchos acepten la violencia como parte de su vida diaria.” ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"Para los pueblos indígenas, la violencia está profundamente ligada a la colonización y el despojo de tierras. La explotación de recursos y las violaciones de derechos humanos afectan su identidad y modo de vida tradicional. Muchos en las comunidades sienten que no pueden cambiar su situación debido a la continua opresión y exclusión, lo que lleva a una resignación a la violencia." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

"En las comunidades de inmigrantes y refugiados, la violencia es vista como una extensión de las persecuciones que dejaron atrás. La xenofobia y la discriminación en los países de acogida perpetúan el abuso y la explotación, haciendo que la violencia sea una parte esperada de su vida diaria. La lucha por la aceptación y la falta de protección legal agravan esta percepción." ([Entrevistados, comunicación personal, 2024](#)).

Los pueblos indígenas también enfrentan una percepción de violencia profundamente arraigada en la colonización y la marginalización, la violencia sistémica contra los grupos incluye despojo de tierras, explotación de recursos y violaciones de derechos humanos, la violencia no solo es física, sino también cultural y emocional, afectando su identidad y modos de vida tradicionales. La naturalización de la violencia en las comunidades puede manifestarse en una resignación a la explotación y el abuso, ya que muchas veces sienten que no tienen poder para cambiar su situación debido a la continua opresión y exclusión.

En las comunidades de inmigrantes y refugiados, la violencia puede ser percibida como una extensión de las persecuciones y conflictos que dejaron atrás. La xenofobia y la

discriminación en los países de acogida perpetúan la violencia, creando un entorno donde el abuso y la explotación son comunes. Para muchos inmigrantes y refugiados, la violencia se convierte en una parte esperada de su experiencia diaria, normalizada por la necesidad de sobrevivir en un entorno hostil, la percepción de la violencia en el contexto está influenciada por la lucha constante por la aceptación y la integración, y por la falta de protección legal y social (Mancero et al., 2020).

Las comunidades asiáticas también enfrentan una naturalización de la violencia influenciada por el racismo y los estereotipos culturales. La violencia contra las comunidades puede incluir agresiones físicas, acoso verbal y discriminación sistemática. La pandemia de COVID-19 exacerbó las tensiones, con un aumento notable en los ataques racistas. La percepción de la violencia en las comunidades a menudo se ve agravada por estereotipos que minimizan su sufrimiento o los presentan como menos afectados por el racismo, la minimización puede llevar a una falta de respuesta adecuada y a una sensación de aislamiento y vulnerabilidad.

En las comunidades latinas, la violencia a menudo está relacionada con la lucha por los derechos de los inmigrantes y la resistencia a la discriminación. La percepción de la violencia en las comunidades puede estar influenciada por la intersección de la identidad étnica y la lucha por la justicia social. Las experiencias de violencia sistémica y discriminación pueden llevar a una naturalización del abuso en los entornos laborales, escolares y comunitarios, la percepción de que la violencia es una parte inevitable de la vida como minoría étnica puede dificultar la denuncia y la búsqueda de apoyo (Castillo et al., 2018).

Para abordar la naturalización de la violencia según el grupo étnico, es crucial reconocer y desafiar las raíces históricas y culturales de la opresión, las políticas y programas deben ser diseñados para abordar las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo la justicia y la igualdad (Herrera, 2020). La educación y la concienciación sobre la diversidad cultural y los derechos humanos son fundamentales para cambiar las percepciones y reducir la normalización de la violencia, al proporcionar plataformas para que las voces de las comunidades marginadas sean escuchadas y respetadas, se puede trabajar hacia un entorno donde la violencia no sea una realidad aceptada, sino un problema a resolver colectivamente.

### **Interseccionalidad de la violencia, percepción y naturalización de edad**

La interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia

varían notablemente según la edad de las víctimas y los victimarios, reflejando las complejidades de cómo diferentes factores de identidad se entrelazan. En la infancia, la violencia es a menudo percibida y naturalizada de una manera única debido a la vulnerabilidad y dependencia de los niños. Los niños que crecen en hogares violentos pueden internalizar los comportamientos como normales, lo que puede afectar su desarrollo emocional y social. La falta de comprensión y lenguaje para expresar el abuso puede hacer que los niños acepten la violencia como una parte inevitable de la vida, perpetuando un ciclo de victimización.

Durante la adolescencia, la percepción y la naturalización de la violencia se ven influenciadas por la presión de pares y las normas sociales. Los adolescentes pueden enfrentar violencia en forma de bullying, acoso sexual y violencia en las relaciones de pareja. En esta etapa, la búsqueda de identidad y aceptación social puede llevar a la tolerancia o incluso la participación en comportamientos violentos. La violencia puede ser vista como una forma de demostrar poder o encajar en un grupo, lo que contribuye a la normalización de los comportamientos, la percepción puede tener efectos duraderos en la salud mental y el desarrollo de relaciones saludables.

En la adultez temprana, la interseccionalidad de la violencia y la percepción de la misma pueden estar influenciadas por la independencia económica y las relaciones íntimas. Los adultos jóvenes que han experimentado violencia en su infancia o adolescencia pueden tener más probabilidades de enfrentar o perpetuar violencia en sus relaciones de pareja. La percepción de la violencia en esta etapa está mediada por la responsabilidad de la vida adulta y la búsqueda de estabilidad emocional y financiera. La naturalización de la violencia puede llevar a la aceptación de comportamientos abusivos como parte de la dinámica de las relaciones, dificultando la ruptura de los patrones.

A medida que las personas alcanzan la mediana edad, la percepción de la violencia puede cambiar debido a la acumulación de experiencias y responsabilidades. Los adultos en esta etapa pueden ser más conscientes de las consecuencias a largo plazo de la violencia y pueden esforzarse por crear entornos más seguros para ellos y sus seres queridos. Sin embargo, la violencia en el lugar de trabajo y la violencia doméstica pueden seguir siendo desafíos significativos. La interseccionalidad en esta etapa puede incluir la responsabilidad de cuidar a padres ancianos y criar hijos, lo que puede aumentar la percepción de la violencia y la necesidad de intervención y apoyo.

En la vejez, la percepción y la naturalización de la violencia pueden estar marcadas por una mayor vulnerabilidad física y emocional. Los ancianos pueden enfrentar formas de violencia que son menos visibles, como el abuso financiero y la negligencia por parte de cuidadores. La disminución de la movilidad y la dependencia de otros para el cuidado diario pueden aumentar el riesgo de victimización. La interseccionalidad de la edad y la vulnerabilidad económica puede hacer que los ancianos perciban la violencia como una parte inevitable de su situación, especialmente si no tienen acceso a recursos y apoyo adecuados.

Para abordar la interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia según la edad, es crucial implementar estrategias de prevención y apoyo que reconozcan las necesidades específicas de cada grupo de edad. La educación y la concienciación sobre la resolución de conflictos y la promoción de ambientes seguros desde la infancia pueden prevenir la internalización de la violencia. En la adultez, el acceso a recursos de apoyo y programas de prevención puede ayudar a romper ciclos de violencia. En la vejez, es esencial proporcionar protección y apoyo adecuados para prevenir el abuso y garantizar una vida digna. Al reconocer y responder a las necesidades interseccionales de las personas en diferentes etapas de la vida, podemos trabajar hacia la creación de una sociedad más segura y equitativa.

### **Interseccionalidad de la violencia, percepción y naturalización de género**

La interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia varían significativamente según el género, reflejando cómo diferentes factores de identidad se entrelazan y afectan las experiencias individuales. Para las mujeres, la violencia a menudo está profundamente arraigada en estructuras patriarcales y normas de género que perpetúan la desigualdad. La violencia doméstica, el acoso sexual y la violencia en las relaciones de pareja son formas de abuso que muchas veces se minimizan o se justifican por expectativas culturales que dictan que las mujeres deben ser sumisas o complacientes, la naturalización de la violencia contra las mujeres refuerza un ciclo de abuso difícil de romper.

Por otro lado, los hombres también pueden experimentar violencia, pero la percepción y la naturalización de esta violencia difieren debido a las expectativas sociales de masculinidad. Los hombres están condicionados a ser fuertes, independientes y a no mostrar vulnerabilidad, lo que puede llevar a que la violencia contra ellos sea subestimada o ignorada. La violencia física entre hombres, especialmente en contextos de competencia o agresión, a menudo se



considera parte del comportamiento masculino normal y no se cuestiona de la misma manera que la violencia contra las mujeres, la normalización puede impedir que los hombres busquen ayuda o denuncien situaciones de abuso.

Las mujeres en contextos de violencia doméstica pueden internalizar las normas de género que les enseñan a soportar el abuso en silencio. La expectativa de que deben mantener la unidad familiar a toda costa puede llevar a muchas víctimas a no denunciar la violencia o buscar ayuda. Además, el estigma asociado con ser una mujer maltratada puede resultar en aislamiento social y falta de apoyo comunitario. La naturalización de la violencia como parte de la vida matrimonial o de pareja contribuye a perpetuar la victimización y mantener a las mujeres en situaciones peligrosas.

Los hombres que experimentan violencia doméstica enfrentan una doble barrera de estigma y silencio. La idea de que un hombre puede ser víctima de abuso por parte de una mujer desafía las normas tradicionales de género y puede llevar a la incredulidad o la ridiculización. Los hombres pueden sentirse avergonzados de admitir que están siendo abusados, temiendo que su masculinidad sea cuestionada, la percepción de la violencia como incompatible con la identidad masculina puede dificultar que los hombres busquen apoyo y perpetuar su sufrimiento en silencio.

La violencia en el ámbito laboral también muestra diferencias en la percepción según el género. Las mujeres son más propensas a enfrentar acoso sexual y discriminación, y los comportamientos a menudo se minimizan o se normalizan como parte del entorno de trabajo. La expectativa de que las mujeres deben aceptar los comportamientos para avanzar en sus carreras puede llevar a una tolerancia forzada y a una falta de denuncias. Para los hombres, aunque también pueden experimentar acoso, la percepción de la violencia en el trabajo puede estar más relacionada con el acoso laboral y la presión para cumplir con expectativas de desempeño y competencia, lo que también puede ser normalizado como parte del ámbito profesional.

Para abordar la interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia según el género, es crucial desafiar las normas de género y las expectativas sociales que perpetúan las desigualdades. La educación y la concienciación son fundamentales para cambiar las percepciones culturales y promover una mayor igualdad. Los programas de prevención y apoyo deben ser accesibles y sensibles a las experiencias específicas de hombres

y mujeres, reconociendo las diferentes formas en que la violencia puede ser normalizada y abordada. Solo a través de un enfoque integral y equitativo podemos comenzar a desnaturalizar la violencia y crear una sociedad más justa y segura para todos.

### **Interseccionalidad de la violencia, percepción y naturalización de etnia**

La interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia varían notablemente según la etnia, reflejando cómo los factores de identidad, la historia de discriminación y las dinámicas culturales se entrelazan y afectan las experiencias individuales. Para muchas comunidades afrodescendientes, la violencia está profundamente arraigada en una historia de esclavitud, segregación y racismo institucionalizado, la opresión histórica ha normalizado la violencia tanto dentro como fuera de las comunidades. La brutalidad policial y el perfilamiento racial, por ejemplo, no solo son frecuentes, sino que a menudo se perciben como inevitables, lo que perpetúa un ciclo de desconfianza y miedo hacia las autoridades.

Los pueblos indígenas enfrentan una percepción de violencia influenciada por siglos de colonización, despojo de tierras y políticas de asimilación forzada. La violencia contra las comunidades no solo es física, sino también cultural y emocional, afectando profundamente su identidad y modos de vida tradicionales. La normalización de esta violencia puede llevar a una resignación frente a la explotación y el abuso, dado que muchas veces sienten que no tienen poder para cambiar su situación debido a la continua opresión y exclusión social. La violencia se percibe como una extensión de la injusticia histórica y la marginalización sistémica que siguen enfrentando.

Para las comunidades de inmigrantes y refugiados, la percepción de la violencia está marcada por la xenofobia y la discriminación en los países de acogida. La violencia puede manifestarse en forma de ataques físicos, acoso y exclusión social. Los inmigrantes y refugiados a menudo sienten que la violencia es una parte esperada de su experiencia diaria, normalizada por la necesidad de sobrevivir en un entorno hostil, la percepción se ve agravada por la falta de protección legal y social, lo que perpetúa el ciclo de victimización y marginalización.

Las comunidades asiáticas también enfrentan una naturalización de la violencia influenciada por el racismo y los estereotipos culturales, la violencia contra las comunidades puede incluir agresiones físicas, acoso verbal y discriminación sistemática. La pandemia de COVID-19 exacerbó las tensiones, con un aumento notable en los ataques racistas. La

percepción de la violencia en las comunidades a menudo se ve agravada por estereotipos que minimizan su sufrimiento o los presentan como menos afectados por el racismo, la minimización puede llevar a una falta de respuesta adecuada y a una sensación de aislamiento y vulnerabilidad.

En las comunidades latinas, la violencia a menudo está relacionada con la lucha por los derechos de los inmigrantes y la resistencia a la discriminación. La percepción de la violencia en las comunidades puede estar influenciada por la intersección de la identidad étnica y la lucha por la justicia social. Las experiencias de violencia sistémica y discriminación pueden llevar a una naturalización del abuso en los entornos laborales, escolares y comunitarios. La percepción de que la violencia es una parte inevitable de la vida como minoría étnica puede dificultar la denuncia y la búsqueda de apoyo.

Para abordar la interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia según la etnia, es crucial reconocer y confrontar las raíces históricas y culturales de la opresión. Las políticas y programas deben diseñarse para abordar las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo la justicia y la igualdad. La educación y la concienciación sobre la diversidad cultural y los derechos humanos son fundamentales para cambiar las percepciones y reducir la normalización de la violencia. Al proporcionar plataformas para que las voces de las comunidades marginadas sean escuchadas y respetadas, podemos trabajar hacia un entorno donde la violencia no sea una realidad aceptada, sino un problema a resolver colectivamente.

### **Interseccionalidad de la violencia, percepción y naturalización de clase social**

La interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia varían significativamente según la clase social, reflejando cómo los factores económicos y las dinámicas sociales se entrelazan y afectan las experiencias individuales. En las comunidades de bajos ingresos, la violencia a menudo se percibe como una realidad cotidiana y una amenaza constante. La precariedad económica, la falta de acceso a servicios básicos y la marginalización social crean un entorno en el que la violencia puede ser vista como una estrategia de supervivencia o una respuesta desesperada a las dificultades diarias. La normalización de la violencia en los contextos puede dificultar la denuncia y la búsqueda de apoyo.

En los barrios marginales y comunidades de bajos ingresos, la violencia puede ser una constante en la vida diaria. Las altas tasas de criminalidad, la presencia de pandillas y el tráfico

de drogas contribuyen a un entorno donde la violencia es frecuente. Las condiciones de vida adversas, como la sobrepoblación y la falta de infraestructura, aumentan el estrés y las tensiones sociales, lo que puede desencadenar conflictos violentos. La falta de una presencia policial efectiva y la corrupción pueden dejar a las comunidades sin protección y sin justicia, aumentando la sensación de inseguridad y vulnerabilidad, la normalización de la violencia como parte de la vida cotidiana puede perpetuar ciclos de pobreza y abuso.

La violencia doméstica también es más prevalente en contextos de pobreza. Las tensiones económicas y el estrés asociado con la lucha por satisfacer las necesidades básicas pueden exacerbar los conflictos familiares y conducir a episodios de violencia. Las mujeres y los niños de hogares de bajos ingresos son particularmente vulnerables, ya que a menudo carecen de los recursos necesarios para escapar de situaciones abusivas. La falta de acceso a refugios, apoyo legal y servicios de salud mental agrava esta situación, dejando a las víctimas atrapadas en ciclos de violencia y dependencia. La percepción de la violencia como una parte ineludible de la vida en la pobreza puede desincentivar la búsqueda de ayuda.

En contraste, en las clases sociales más altas, la violencia puede ser percibida y manejada de manera diferente debido al mayor acceso a recursos y redes de apoyo. Aunque las clases también pueden experimentar violencia, la percepción de la misma puede estar influenciada por la capacidad de acceder a servicios legales y de seguridad, lo que puede mitigar el impacto de la violencia y ofrecer vías más efectivas para la resolución de conflictos. Además, el estigma social puede hacer que la violencia en los contextos sea menos visible y más difícil de denunciar, especialmente en casos de violencia doméstica o abuso emocional. La naturalización de la violencia puede ser menos pronunciada, pero la presión para mantener las apariencias puede impedir la denuncia.

La educación juega un papel fundamental en la percepción de la violencia. Un mayor nivel educativo suele estar asociado con una mejor comprensión de los derechos personales y los recursos disponibles para la protección y el apoyo. Las personas con educación superior pueden estar más capacitadas para reconocer y denunciar la violencia, así como para buscar ayuda y apoyo. En contraste, aquellos con menos educación pueden no estar al tanto de sus derechos o de las vías disponibles para protegerse, lo que puede aumentar su vulnerabilidad y perpetuar la percepción de la violencia como un aspecto inescapable de la vida. La educación también influye en la capacidad de las personas para abogar por políticas y programas que aborden la violencia de manera efectiva.

El impacto económico es significativo en la percepción de la violencia. Las personas con estabilidad económica tienen más probabilidades de vivir en vecindarios seguros, acceder a servicios de salud mental y recibir apoyo en situaciones de crisis. La seguridad económica ofrece una red de protección que puede reducir la exposición a situaciones violentas y proporcionar los medios para escapar de ellas si ocurren. Por el contrario, la inseguridad económica limita las opciones y puede hacer que las personas se sientan atrapadas en ambientes peligrosos sin posibilidad de salida. La percepción de la violencia en contextos de pobreza está marcada por la desesperanza y la falta de alternativas.

Para abordar la interseccionalidad de la violencia, la percepción y la naturalización de la violencia según la clase social, es crucial implementar políticas que promuevan la equidad y el acceso a recursos para todos, lo cual incluye invertir en educación, vivienda asequible, servicios de salud y programas de apoyo comunitario. La creación de oportunidades económicas y el fortalecimiento de las redes de seguridad social pueden ayudar a reducir la violencia en comunidades de bajos ingresos, es esencial abordar las raíces estructurales de la desigualdad y la exclusión que perpetúan la violencia, promoviendo un entorno en el que todas las personas, independientemente de su clase social, puedan vivir con seguridad y dignidad.

## SEGUNDA PARTE

### IX. Justificación

La violencia naturalizada es un fenómeno complejo que se ha convertido en un problema significativo en las instituciones educativas de todo el mundo. En Quito, las universidades públicas y privadas no son la excepción, el estudio busca explorar las percepciones de los estudiantes de las instituciones en cuanto a la violencia naturalizada durante el año 2024. La población de estudio incluirá a estudiantes de diversas carreras y niveles académicos, proporcionando una visión amplia y diversa de cómo la violencia se percibe y experimenta en diferentes contextos universitarios.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en 2023, el 45% de los estudiantes universitarios en Quito reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia, ya sea física, verbal o psicológica, dentro del entorno académico, la cifra subraya la urgencia de abordar el problema de la violencia en las universidades, estudios realizados por el Ministerio de Educación han demostrado que la violencia de género y el acoso sexual son particularmente prevalentes, afectando gravemente la salud mental y el bienestar de los estudiantes.

En el estudio, se exploraron las percepciones de estudiantes de universidades públicas y privadas en la ciudad de Quito, durante el año 2024, la investigación busca entender cómo los estudiantes de diferentes instituciones perciben y experimentan la violencia en sus entornos académicos y personales. La elección de Quito como la ciudad de estudio responde a su diversidad cultural y socioeconómica, lo que permite una comparación rica entre distintos contextos educativos y sociales.

Los datos estadísticos recientes indican que la violencia en instituciones educativas de Quito ha sido un problema persistente. Según un informe del Ministerio de Educación, los casos de bullying y acoso han aumentado en un 30% en los últimos cinco años, afectando tanto a estudiantes de universidades públicas como privadas. En particular, se ha observado que el 40% de los estudiantes en universidades públicas y el 35% en universidades privadas han reportado haber sido víctimas de algún tipo de acoso, el estudio utilizará los datos como un punto de partida para contextualizar las experiencias de los estudiantes y proporcionar un marco para el análisis de sus percepciones sobre la violencia.

La selección de la población de estudio fue representativa de la diversidad de estudiantes en Quito. Se incluirán tanto a estudiantes de universidades públicas como de privadas para comparar y contrastar sus experiencias y percepciones. Las universidades públicas en Quito, que atienden a una población estudiantil mayoritariamente de ingresos medios y bajos, pueden ofrecer un panorama distinto al de las universidades privadas, que suelen atender a estudiantes de ingresos medios y altos, la diversidad permitirá una comprensión más completa del fenómeno de la violencia naturalizada.

La población de estudio incluye estudiantes de ambos géneros y de diversas carreras académicas. Se seleccionarán universidades representativas de diferentes estratos sociales y económicos para obtener una visión amplia y diversa, el enfoque permitirá identificar patrones comunes y diferencias significativas en las percepciones y experiencias de violencia entre estudiantes de diferentes contextos educativos, se considerarán variables como la edad, el año de estudio y el contexto familiar para comprender mejor las influencias que moldean las percepciones de violencia.

La investigación tiene como objetivo contribuir al ámbito de la salud mental, particularmente en áreas como la clínica, educativa, organizacional, social y comunitaria. Entender cómo se percibe y se experimenta la violencia en contextos educativos puede ayudar a desarrollar intervenciones más efectivas para prevenir y abordar los problemas, la investigación puede generar conocimiento valioso para la formulación de políticas públicas y estrategias institucionales que promuevan entornos educativos más seguros y saludables.

Al presentar un análisis detallado de las percepciones de los estudiantes sobre la violencia naturalizada, el estudio también busca sensibilizar a la comunidad académica y a la sociedad en general sobre la gravedad del problema. La difusión de los hallazgos puede fomentar una mayor conciencia y una discusión constructiva sobre cómo enfrentar la violencia en las universidades. Asimismo, puede impulsar a las instituciones a revisar y fortalecer sus políticas y programas de prevención y apoyo a las víctimas de violencia.

En el contexto de violencia en las universidades de Quito se ha visto agravado por factores socioeconómicos y culturales. En particular, la crisis económica y la desigualdad social han contribuido a un aumento en los niveles de estrés y conflicto entre los estudiantes, la cultura de machismo y la falta de educación sobre la igualdad de género continúan perpetuando la violencia de género en los entornos, los factores contextuales serán

considerados en el análisis para ofrecer una visión holística de las causas y consecuencias de la violencia naturalizada.

Los resultados de la investigación contribuirán significativamente al ámbito de la salud mental, especialmente en áreas como la clínica, educativa, organizacional, social y comunitaria. Al comprender mejor cómo la violencia afecta a los estudiantes y cómo se percibe en diferentes contextos universitarios, se podrán desarrollar intervenciones más efectivas para mejorar el bienestar y la seguridad en las universidades, el estudio también tiene el potencial de generar conocimiento valioso para la formulación de políticas públicas que promuevan ambientes educativos más seguros y equitativos en todo el país.

## **X. Caracterización de los beneficiarios**

El estudio sobre la violencia naturalizada se dirigió a estudiantes de universidades públicas y privadas en Quito durante los meses de febrero a junio del año 2024, con el objetivo de explorar sus percepciones y experiencias relacionadas con la violencia en sus entornos académicos y personales. A lo largo de la investigación, se observó un alto nivel de participación y cooperación por parte de los estudiantes, quienes mostraron interés en compartir sus vivencias y perspectivas. Los datos recopilados permitieron identificar diversas habilidades y capacidades desarrolladas como consecuencia de la ejecución del proyecto, las cuales pueden ser útiles en intervenciones similares en el futuro.

En las prácticas de investigación, los niveles de participación en los grupos fueron descritos detalladamente, destacando el aporte significativo de cada individuo según la investigación/intervención. Los elementos considerados relevantes para ser tomados en cuenta por otros practicantes incluyeron metodologías específicas de recolección de datos y estrategias de análisis que demostraron ser efectivas en el contexto estudiado.

La población investigada fue caracterizada meticulosamente, incorporando datos demográficos como cantidad de personas, género, edad, condición socioeconómica y etnia, los datos permitieron delimitar el universo estudiado y garantizar la representatividad de la muestra. Se observó una diversidad significativa entre los estudiantes de universidades públicas y privadas, lo cual enriqueció el análisis comparativo de las percepciones sobre la violencia.

El tipo de muestra seleccionada fue justificada con criterios claros y fundamentados en la metodología del estudio. La selección incluyó estudiantes de distintas carreras y niveles



académicos, asegurando una amplia representación de la población universitaria en Quito. Se definieron criterios específicos para la inclusión de participantes, lo que permitió obtener datos relevantes y significativos para el análisis de la violencia naturalizada en el contexto educativo.

La muestra planificada incluyó un número considerable de participantes, cuyas características variaron en términos de género, edad, y contexto socioeconómico, la diversidad permitió explorar cómo diferentes factores demográficos influían en las percepciones y experiencias de violencia. Los resultados obtenidos ofrecieron una visión integral del problema y subrayaron la necesidad de abordar la violencia desde múltiples ángulos.

La investigación destacó la importancia de desarrollar programas de prevención y sensibilización en las universidades, basados en los hallazgos obtenidos. La implementación de políticas claras y mecanismos de apoyo para las víctimas fueron identificados como pasos cruciales para crear entornos educativos más seguros y equitativos. Los resultados del estudio proporcionaron una base sólida para futuras intervenciones y políticas públicas destinadas a combatir la violencia en las instituciones educativas de Quito.

## **XI. Interpretación**

El estudio sobre la violencia naturalizada en las universidades públicas y privadas de Quito durante el año 2024 exploró las percepciones de los estudiantes en torno al fenómeno. Se enfocó en identificar las formas en que la violencia se manifiesta y cómo es percibida por los estudiantes, así como en proponer estrategias de intervención efectivas. La investigación incluyó una muestra diversa de estudiantes de diferentes géneros, edades y contextos socioeconómicos. Se consideraron tanto universidades públicas como privadas para garantizar una representación equilibrada. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo estratificado, lo que permitió obtener datos relevantes y significativos para el análisis.

Los datos recogidos mostraron que la violencia física y psicológica eran las formas más comunes de violencia experimentada por los estudiantes. Muchos reportaron haber sido víctimas de acoso verbal y bullying, tanto dentro como fuera del campus universitario, los incidentes tuvieron un impacto negativo en su bienestar emocional y rendimiento académico, se encontró que la violencia de género era un problema prevalente en las universidades. Las estudiantes mujeres reportaron haber enfrentado acoso sexual y discriminación, lo cual afectaba su sentido de seguridad y pertenencia en el entorno académico, la situación subrayó la necesidad de implementar políticas más estrictas y mecanismos de apoyo para las víctimas

(Mancilla, 2022).

El estudio también reveló que la violencia económica y estructural afectaba a los estudiantes de bajos recursos. La falta de acceso a recursos básicos y oportunidades educativas contribuía a un ambiente de estrés y conflicto, lo cual destacaba la importancia de abordar las desigualdades socioeconómicas como parte de las estrategias de prevención de la violencia, en cuanto a la percepción de los estudiantes, muchos consideraban que la violencia estaba normalizada en su entorno. La exposición constante a actos violentos, tanto en los medios de comunicación como en la vida cotidiana, había desensibilizado a muchos jóvenes, la normalización dificultaba la identificación y denuncia de la violencia (Salvatori, 2023).

La investigación también se enfocó en las respuestas de los estudiantes a la violencia, se encontró que muchos optaban por no intervenir en situaciones violentas debido al miedo a represalias o a la falta de confianza en las autoridades, el hallazgo subrayó la necesidad de crear un entorno en el que los estudiantes se sientan seguros al denunciar y enfrentar la violencia. Las redes sociales jugaron un papel significativo en la amplificación de la violencia, la facilidad para compartir y difundir contenido violento contribuyó a la perpetuación de comportamientos agresivos, lo cual resaltó la importancia de promover un uso responsable y consciente de las plataformas digitales (Salmerón, 2022).

Se observó que las experiencias de violencia variaban según la edad de los estudiantes, los más jóvenes reportaron mayor incidencia de bullying y acoso, mientras que los estudiantes mayores experimentaban más violencia relacionada con el estrés académico y la competencia laboral, las diferencias resaltaron la necesidad de adaptar las intervenciones a las necesidades específicas de cada grupo de edad.

El estudio también exploró el impacto de la violencia en el hogar, se encontró que muchos estudiantes habían sido expuestos a la violencia doméstica desde temprana edad, lo cual influía en sus comportamientos y actitudes hacia la violencia en el ámbito universitario, el hallazgo subrayó la importancia de considerar el contexto familiar en las estrategias de prevención. Las percepciones sobre la intervención de las universidades variaban entre los estudiantes, algunos consideraban que las instituciones hacían esfuerzos adecuados para abordar la violencia, mientras que otros sentían que las medidas eran insuficientes o ineficaces, lo cual destacó la necesidad de mejorar la comunicación y la transparencia en las políticas y acciones de las universidades (Barreto et al., 2020).

La investigación también se centró en la importancia de los programas de prevención, se encontró que los estudiantes que habían participado en programas de sensibilización y educación sobre la violencia mostraban una mayor conciencia y disposición a intervenir en situaciones violentas, lo cual subrayó la efectividad de los programas en la promoción de una cultura de paz y respeto. El estudio concluyó que la violencia en las universidades de Quito era un problema complejo y multifacético que requería un enfoque integral para su abordaje. La colaboración entre estudiantes, docentes, administradores y autoridades era esencial para crear un entorno seguro y libre de violencia.

La investigación también destacó la importancia de continuar explorando el tema a través de estudios futuros para mantener el avance en la erradicación de la violencia en las instituciones educativas, se enfatizó la necesidad de promover una cultura de denuncia y apoyo a las víctimas de violencia. Fomentar la empatía, el respeto y la solidaridad entre los estudiantes y el personal universitario era fundamental para construir una comunidad académica más cohesionada y libre de violencia.

## **XII. Principales logros del aprendizaje**

El estudio sobre la violencia naturalizada en las universidades públicas y privadas de Quito durante el año 2024 reveló importantes lecciones aprendidas. Se observó que la violencia en las instituciones no era un fenómeno aislado, sino un reflejo de las dinámicas sociales más amplias. Los estudiantes reportaron una amplia gama de experiencias, desde el acoso verbal hasta la violencia física, lo que subrayó la necesidad de intervenciones más efectivas y específicas, uno de los principales hallazgos fue que los objetivos planteados inicialmente se lograron en gran medida. El estudio permitió comprender mejor cómo se percibía la violencia entre los estudiantes y qué factores contribuían a su normalización, la información fue crucial para desarrollar estrategias de intervención más precisas y efectivas, adaptadas a las realidades de cada institución.

Durante el proceso de investigación, se identificaron varios elementos de riesgo, uno de ellos fue la reticencia de algunos estudiantes a participar en el estudio por miedo a represalias, lo cual puso de manifiesto la necesidad de garantizar la confidencialidad y la seguridad de los participantes, lo cual fue abordado mediante la implementación de protocolos estrictos de protección de datos. El estudio también destacó la presencia de elementos innovadores en la experiencia de investigación, por ejemplo, se utilizó una combinación de

métodos cualitativos y cuantitativos para captar una imagen más completa de la violencia en las universidades, la metodología mixta permitió no solo cuantificar la prevalencia de la violencia, sino también comprender las narrativas y experiencias personales de los estudiantes.

El impacto de los elementos innovadores fue significativo, permitieron identificar patrones y tendencias que no habrían sido visibles a través de métodos tradicionales, lo cual, a su vez, facilitó la creación de programas de prevención más focalizados, dirigidos a los grupos poblacionales más vulnerables, como las mujeres y los estudiantes de bajos recursos. En términos de salud mental, el estudio evidenció que la violencia tenía consecuencias profundas y duraderas para los estudiantes. Muchos reportaron síntomas de ansiedad, depresión y estrés postraumático como resultado de sus experiencias de violencia, el hallazgo subrayó la importancia de integrar servicios de apoyo psicológico en las estrategias de intervención.

Las experiencias positivas y negativas recopiladas a lo largo del estudio proporcionaron una valiosa retroalimentación para futuras investigaciones. Por un lado, las respuestas positivas validaron la importancia de abordar la violencia en el ámbito universitario, por otro lado, las negativas resaltaron áreas donde se necesitaban mejoras, como en la comunicación y la implementación de políticas institucionales.

Proponer alternativas para situaciones similares fue una parte crucial del estudio, se sugirió que las universidades adoptaran un enfoque más proactivo en la prevención de la violencia, incluyendo talleres de sensibilización, campañas de concienciación y la creación de comités de vigilancia integrados por estudiantes y personal docente, el estudio destacó la necesidad de un cambio cultural dentro de las universidades. Fomentar una cultura de respeto, igualdad y denuncia activa fue identificado como un paso esencial para erradicar la violencia y crear un ambiente seguro y acogedor para todos los estudiantes.

### **XIII. Conclusiones y recomendaciones**

#### **XIII.1 Conclusiones**

En función al objetivo general que guio este trabajo de titulación, se analizó que la percepción de los estudiantes de universidades públicas y privadas en la ciudad de Quito, sobre la violencia naturalizada durante el año 2024 refleja un fenómeno complejo y multifacético, influenciado por diversos factores socioculturales y económicos. Los datos recopilados mostraron que la violencia no solo afectaba la integridad física de los estudiantes, sino también su bienestar emocional y psicológico.

En torno al primer objetivo específico la investigación revela que los estudiantes universitarios perciben diversas formas de violencia naturalizada en su entorno académico y social, las incluyen violencia verbal, emocional y física, así como discriminación y acoso. La mayoría de los estudiantes consideran estas formas de violencia como parte normal de su experiencia universitaria, lo que indica una preocupante internalización de comportamientos violentos y una falta de percepción crítica sobre su impacto negativo.

En base al segundo objetivo específico el análisis de la naturalización de la violencia desde una perspectiva interseccional muestra que las experiencias de violencia varían significativamente según la clase social, el género, la edad y la etnia de los estudiantes. Las mujeres, los estudiantes de clases sociales más bajas, los jóvenes y aquellos pertenecientes a minorías étnicas reportan una mayor prevalencia y aceptación de la violencia en comparación con sus contrapartes, la interseccionalidad resalta cómo múltiples factores de identidad contribuyen a la vulnerabilidad frente a la violencia, y cómo estos factores se entrelazan para perpetuar un entorno donde la violencia se considera normal.

En lo que respecta al tercer objetivo específico los fragmentos narrativos recogidos en el estudio permiten identificar una serie de factores que influyen en la naturalización de la violencia. Entre ellos se destacan la normalización cultural de comportamientos violentos, la falta de intervención institucional, la presión de pares, y las experiencias previas de violencia en el ámbito familiar y social, los factores crean un contexto en el que la violencia se percibe como una parte inevitable de la vida universitaria, dificultando la implementación de estrategias efectivas para su prevención y erradicación.

## **XIII.2 Recomendaciones**

Desarrollar e implementar programas integrales de prevención de la violencia en las universidades públicas y privadas de Quito, los programas deben abordar tanto la violencia física como la emocional y psicológica, y deben incluir componentes educativos, de apoyo psicológico y de intervención institucional, es fundamental promover una cultura de respeto y empatía dentro del entorno universitario.

Implementar campañas de sensibilización y educación sobre las diversas formas de violencia naturalizada en el entorno académico y social, las campañas deben incluir talleres, seminarios y materiales educativos que aborden la violencia verbal, emocional, física, la discriminación y el acoso, destacando sus impactos negativos y promoviendo la importancia de una percepción crítica y la denuncia de dichos comportamientos.

Adoptar una perspectiva interseccional en las políticas y programas de prevención de la violencia, lo cual implica diseñar intervenciones específicas que consideren las diferentes experiencias de violencia según la clase social, el género, la edad y la etnia de los estudiantes, por ejemplo, crear grupos de apoyo y recursos adicionales para mujeres, estudiantes de clases sociales más bajas, jóvenes y minorías étnicas, y asegurar que las políticas universitarias reflejen y respondan a estas diferencias.

Fortalecer la intervención institucional y la cultura de prevención en las universidades, lo que incluye la creación de protocolos claros para la denuncia y gestión de casos de violencia, la formación continua del personal académico y administrativo en temas de violencia y prevención, y la promoción de un entorno universitario en el que la presión de pares se dirija hacia el apoyo mutuo y el respeto, es crucial trabajar en la desnormalización de comportamientos violentos a través de programas que involucren a la comunidad universitaria en general, incluyendo a estudiantes, docentes y familiares.

#### **XIV. Referencias bibliográficas**

- Abad, T., Simball, L., Peñafiel, A., y Hidalgo, J. (2022). Dependencia emocional como rasgo predisponente en la violencia psicológica. *Prohominum*, 4(1), Article 1. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0095>
- Acerbo, S. (2018). La compensación económica: Análisis “con perspectiva de género” de un fallo. *Derecho y Ciencias Sociales*, no. 18. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67145>
- Ahumada, E. (2017). La transversalidad de la igualdad de género y la promoción de condiciones justas en el trabajo: Revisión de instrumentos y políticas promovidas por la OIT. *Temas Socio-Jurídicos*, 36(72), Article 72. <https://doi.org/10.29375/01208578.2759>
- Altamirano, A. (2021). Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar en tiempos de pandemia. *Revista Jurídica Crítica y Derecho*, 2(3), Article 3. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/article/view/3186>
- Alvarado, D. (2022). El castigo a la víctima de violencia psicológica en el Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 7(7 (JULIO 2022)), 2481-2499. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9043000>
- Antúnez, Z., y Vinet, E. (2018). Escalas de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS - 21): Validación de la Versión abreviada en Estudiantes Universitarios Chilenos. *Terapia psicológica*, 30(3), 49-55. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000300005>
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Aroca, A. (2019). La violencia de género de los docentes de instituciones educativas públicas en zonas urbano y rural del cantón de Ibarra, provincia de Imbabura, Ecuador en el año 2019. *Repositorio de Tesis - UNMSM*. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16507>
- Artesero, N. (2021). *Mujeres airadas: La dramaturgia de John Osborne desde una perspectiva de género*. <https://idus.us.es/handle/11441/129964>

- Atehortúa, F., y Zwerg, A. (2019). Metodología de la investigación: Más que una receta. *AD-minister*, 20, Article 20. <https://publicaciones.eafit.edu.co>
- Baides, R. (2018). Violencia de Género: Papel de Enfermería en la Prevención Secundaria desde Atención Primaria. *Enfermería Global*, 17(51), 484-508. <https://doi.org/10.6018/eglobal.17.3.307241>
- Balcázar, F., y García, K. (2023). *Análisis de los efectos jurídicos de la impugnación del acto del reconocimiento de paternidad en Ecuador*. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec:8080/handle/123456789/3176>
- Barreto, O., Cardenas, K., Rojas, C., Sánchez, S., y Serna, N. (2020). Proyecto Pulsos App. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/654648>
- Batthyány, K., y Sánchez, A. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina Y El Caribe. *Astrolabio. Nueva Época*, 25, 9-21. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n25.29284>
- Beneitez, A. (2023). *La prostitución como forma de explotación y violencia sexual contra la mujer en España*. <https://eciencia.urjc.es/handle/10115/22552>
- Cabrera, H., y Ordoñez, M. (2023). Sintomatología Psicológica de Mujeres Víctimas de Violencia en Relación de Pareja. Universidad de Cuenca-Ecuador. *Revista Cubana de Educación Superior*, 42(especial 2), Article especial 2. <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/8316>
- Camacho, C. (2022). *Organismos del Estado Ecuatoriano y Políticas Públicas de Prevención para la Violencia Contra Las Mujeres*. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec:8080/handle/123456789/2947>
- Canales, A., y Castillo, D. (2020). Desigualdad social y étnico-racial frente a la covid-19 en Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 18(35), 129-145. <https://doi.org/10.35533/myd.1835.ac.dcf>
- Castillo, E., Bernardo, J., y Medina, M. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres



- del centro poblado Huanja—Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47-52. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2023). *INEC publica el Calendario Estadístico 2023*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-boletin-publica-calendario-estadistico-2023/>
- Chóliz, M., y Marcos, M. (2019). La epidemia de la adicción al juego online en la adolescencia: Un estudio empírico del trastorno de juego. *Rev. esp. drogodepend*, 20-37. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-187261>
- Chuquinaupa, L. (2022). *Bullying y Rendimiento académico en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao*. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1545>
- Código Orgánico Integral Penal. (2014). *Código Orgánico Integral Penal, COIP [2014]*. vLex. <https://vlex.ec/vid/codigo-organico-integral-penal-631464447>
- Collazo, M., y Barraza, A. (2023). Violencia de género: Un acercamiento a su expresión simbólica en mujeres afromexicanas. *Revista de El Colegio de San Luis*, 13(24), Article 24. <https://doi.org/10.21696/rcsl132420231470>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador | Descargar PDF Constitución de la República del Ecuador | Actualizado 2023*. Lexis S.A. <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/constitucion-republica-ecuador>
- Córdoba, N., Astorquia, L., Alegrechy, A., Díaz, A., Luques, V., y Medina, O. (2023). *Metodología de la investigación I*. <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/25465>
- Cordovez, B. (2021). *Realidad social y jurídica de la mujer durante el Antiguo Régimen*. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/25642>
- Custet, M. (2021). *Argumentación Jurídica y Perspectiva de Género: Una alianza imprescindible*. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/10076>
- Daza, V. (2020). Las mujeres en la guerra de Independencia en las provincias del Caribe colombiano, 1815-1822. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 40, 134-168. <https://doi.org/10.14482/menor.40.986.1>

- De Píñar, A. (2022). *La violencia de género en la pareja, su manifestación y las consecuencias a largo plazo en mujeres y sus descendientes*. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/72864>
- Domínguez, J., López, A., y Nieto, B. (2019). Violencia escolar: Diferencias de género en estudiantes de secundaria. *Revista complutense de educación*. <https://doi.org/10.5209/rced.59997>
- Durán, N., Posada, S., y Díaz, M. (2022). Violencia institucional de género en el sistema jurídico colombiano. *El Ágora U.S.B.*, 22(1), 98-113. <https://doi.org/10.21500/16578031.4973>
- Endara, D. (2022). *Análisis de la violencia estructural de género ejercida por el gobierno de Turquía de Erdoğan hacia las mujeres kurdas* [bachelorThesis, PUCE - Quito]. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/20374>
- Erazo, M., y Piedrahita, Y. (2021). *Mujeres que han padecido violencia de pareja, la construcción de sí mismas, sus percepciones y las de funcionarios sobre la atención en la comisaría de familia de la comuna 20 de Santiago de Cali 2012-2017*. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/21328>
- Fernández, P. (2021). *El adulterio y otras transgresiones sexuales en la Edad Media. Desde los primeros fueros castellanos y leoneses a las Partidas de Alfonso X el Sabio*. <https://idus.us.es/handle/11441/108905>
- Fernández, Y. (2023). Limitaciones materiales en la actuación de los jueces de paz en casos de violencia familiar bajo el enfoque de género. *Universidad Nacional de Cajamarca*. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/5647>
- Ferrer, V., y Bosch, E. (2019). El Género en el Análisis de la Violencia contra las Mujeres en la Pareja: De la “Ceguera” de Género a la Investigación Específica del Mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 69-76. <https://doi.org/10.5093/apj2019a3>
- Ferrín, S., Rodríguez, D., y Montalván, G. (2020). Análisis de los protocolos de atención sobre violencia de género y su perspectiva en el Ecuador. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 24(99), Article 99. <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/294>

- Galdames, R. (2023). *La construcción de la masculinidad que ejerce violencia contra las mujeres: El caso de los participantes del Grupo “Dispositivo de asistencia a varones judicializados por violencia de género, en el ámbito de las relaciones familiares”, General Roca, año 2019*. <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaaid/16966>
- Galiano, G. (2021). Regulación jurídica de la violencia psicológica y su incidencia en el derecho a la integridad personal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(134), 25-51. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a02>
- García, C., Antón, G., y Ponce, J. (2022). La violencia intrafamiliar y su afectación en la salud mental en los adultos mayores. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR*. ISSN: 2737-6273., 5(9 Ed. esp.), Article 9 Ed. esp. <https://doi.org/10.46296/gt.v5i9edespjun.0070>
- Gordillo, K. (2020). *Estudio sobre el acoso sexual en estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional* [bachelorThesis, Quito, 2020.]. <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/20802>
- Guadalupe, G., Benavides, A., y Mejicano, J. (2021). Dependencia afectiva y violencia intrafamiliar en una población de Chimborazo-Ecuador. *Revista Médica-Científica Cambios HECAM*, 20(2), Article 2. <https://doi.org/10.36015/cambios.v20.n2.2021.704>
- Guillén, X., Ochoa, J., y Delucchi, G. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1). <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
- Herrera, F. (2020). COVID y violencia de género en la cuarentena: Análisis de la prensa ecuatoriana. *#PerDebate*, 4(1), Article 1. <https://doi.org/10.18272/pd.v4i1.2016>
- Inga, O. (2022). *Percepción de la violencia familiar en el distrito de Hualhuas – Huancayo 2022*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/8827>
- Jara, C. (2020). *Discursos docentes acerca de la desigualdad de género y el sexismo en el Instituto Profesional Arcos*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/187706>
- Lalangui, I., Abarca, L., Ayala, L., y Arias, I. (2022). Estudio de la violencia intrafamiliar

- psicológica contra el hombre en el cantón de Santo Domingo, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 14(S4), Article S4. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3143>
- León, R. (2022). Violencia de género y feminización de la pobreza en las mujeres montuvias de Ecuador. *Foro: Revista de Derecho*, 38, 145-164. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.7>
- Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2018). *Ley orgánica integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [FORMATO ACCESIBLE] #LOIPEVM – Consejo Nacional para la Igualdad de Género – CNIG* [2018]. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/loipevm-formato-accesible/>
- Linde, G. (2021). *Violencia de género y contextos de socialización: Un estudio retrospectivo con mujeres andaluzas*. <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/21427>
- López, E., y Rubio, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.319>
- López, L. (2023). *Elaboración de un programa de educación continua sobre atención a víctimas de violencia sexual dirigido a funcionarios de la Secretaría de Salud de Cereté*. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/6918>
- Lorente, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46(3), 139-145. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- Lorenzón, E. (2020). *Sistemas y Organizaciones*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <https://doi.org/10.35537/10915/99629>
- Mahecha, F. (2021). *Límites de las estrategias contra del acoso callejero en Colombia desde las dimensiones pedagógica, política y ético-estética: Una perspectiva crítica de las interacciones en el espacio público*. <http://repositorio.udistrital.edu.co/handle/11349/28475>
- Mancero, L., Carrión, P., y Jeeda, P. (2020). Mujeres víctimas de violencia de género en

- Ecuador: Redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. *Revista Scientific*, 5(Ed. Esp.), Article Ed. Esp. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.4.90-109>
- Mancilla, C. (2022). Violencia de género antes, durante y después del conflicto armado interno en la comunidad de Condoray, distrito Tambillo. Ayacucho, 2019. *Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga*. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/4757>
- Melgarejo, V. (2021). Protección constitucional de los derechos fundamentales en la violencia a la diversidad de género en el Perú. *Universidad de Huánuco*. <http://localhost:8080/xmlui/handle/123456789/3151>
- Merzthal, M. (2021). *Las cadenas de la esclavitud en el Perú como tragedia de explotación laboral disfrazada de informalidad: Análisis del incendio de la galería Las Malvinas (2017), del trabajo forzoso al camino hacia el trabajo decente*. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/21219>
- Monsalve, M. (2023). *La identidad de género dentro del sistema penitenciario en Chile: Mecanismos de acción para el reconocimiento y protección de la identidad de las personas trans privadas de libertad*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/191910>
- Monzón, Á. (2022). *¿Cuerpos (i)legítimos?: Un estudio sociosemiótico y de género de las construcciones discursivas y las representaciones sociales de Clarín.com sobre la tecnología biomédica para las mujeres en la década 2010-2019* [Tesis, Universidad Nacional de La Plata]. <https://doi.org/10.35537/10915/142553>
- Nivicela, M., y Chavez, Lady. (2023). *Erradicación de la violencia de género a través de la intervención comunitaria en Ecuador*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/21308>
- Ordoñez, M. (2023). Violencia de género en relaciones de parejas de estudiantes universitarios. *Universidad Católica de Cuenca*. <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/14051>
- Ordoñez, S. (2018). *Metodología de la investigación social*. Librería-Editorial Dykinson.
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es>

- Ortuño, B. (2021). *Estrategias policiales preventivas de la violencia de género en adolescentes en el área metropolitana de Barcelona: Sesiones divulgativas de prevención en centros escolares*. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/173642>
- Palomo, C. (2021). El caso de Paola Guzmán Albarracín, violencia sexual infantil en el ámbito educativo en Ecuador. *Revista de Estudios Socioeducativos. ReSed N.09 (2021) 246-257*. [https://doi.org/10.25267/Rev\\_estud\\_socioeducativos.2021.i9.17](https://doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2021.i9.17)
- Pérez, J. (2021). [Http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_abstractypid=S2528-78342021000200085ylnng=esynrm=isoytlnng=es](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_abstractypid=S2528-78342021000200085ylnng=esynrm=isoytlnng=es). *Iuris Dictio*, 27, 85-97. [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_abstractypid=S2528-78342021000200085ylnng=esynrm=isoytlnng=es](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_abstractypid=S2528-78342021000200085ylnng=esynrm=isoytlnng=es)
- Porter, B., y López, Y. (2022). Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: Un estudio descriptivo en Iberoamérica. *CienciAmérica*, 11(1), 11-11. <https://doi.org/10.33210/ca.v11i1.381>
- Quintero, M. (2020). *Relaciones de género en la Institución Educativa Sabio Caldas del Municipio de La Montañita Caquetá*. <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/3818>
- Ramírez, D. (2023). Matrimonio igualitario vs unión civil: ¿Qué figura jurídica se adapta mejor a nuestro ordenamiento legal? *Universidad Nacional de Piura*. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/4436>
- Rea, Á. (2020). *Madurez en la identificación y evaluación de riesgos en ciberseguridad* [Phd, E.T.S. de Ingenieros Informáticos (UPM)]. <https://oa.upm.es/65871/>
- Restrepo, C. (2023). *El periodismo feminista en Colombia: Una mirada al activismo en línea*. <https://openaccess.uoc.edu/handle/10609/148479>
- Rodríguez, A. (2020). El problema del continuo en la filosofía de Kant a la luz de las lecciones de metafísica. *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*, 9(14), Article 14. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4603730>
- Rodríguez, J., Pinilla, P., y Bohórquez, I. (2023). *La violencia de género en el ámbito escolar: Comprendiendo el fenómeno desde la perspectiva de los niños y las niñas en la*

- cotidianidad escolar*. <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/10943>
- Rojas, M., Guamán, A., y Rodríguez, M. (2023). Efectos del Bullying en el bajo rendimiento escolar en los estudiantes ecuatorianos: Una revisión documental. *MENTOR Revista de investigación educativa y deportiva*, 2(4), Article 4. <https://doi.org/10.56200/mried.v2i4.5309>
- Rueda, E. (2021). *Reflexiones sobre la violencia de género durante el confinamiento causado por Covid-19*. <https://doi.org/10.22402/j.rdipecs.unam.7.2.2021.358.181-203>
- Ruiz, G. (2019). *Conciliación, diálogo y justicia como política social en el marco de la cultura de paz de cara al posconflicto colombiano*. [Phd, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <http://eprints.uanl.mx/17035/>
- Salazar, M., y Jaramillo, A. (2022). TIPOS DE VIOLENCIA RECIBIDA Y AUTOESTIMA EN MUJERES DEL CANTÓN ARCHIDONA, ECUADOR. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 6(10), Article 10. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol6iss10.2022pp112-121p>
- Salmerón, V. (2022). *Procesos de agencia y empoderamiento en mujeres que han salido de una relación conyugal violenta en el municipio de Jiutepec, Morelos*. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/2799>
- Salvatori, A. (2023). *Trayectoria profesional de las mujeres en pulos directivos* [Tesis, Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/155151>
- Sánchez, D. (2022). *Mujeres cultivadoras de vida: Una apuesta con enfoque de género para el empoderamiento social de la Red de Mujeres que transforman el campo, de la vereda Guapante del municipio de Guarne* [Thesis, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/16436>
- Sánchez, S. (2022). Bullying y rendimiento académico en los estudiantes de 3° de secundaria de la Institución Educativa Horacio Zevallos Gámez, Chiclayo. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79318>
- Santana, H. (2023). *Violencia intrafamiliar y su incidencia en la conducta de un adolescente de 17 años de la ciudadela 24 de Mayo* [bachelorThesis, BABAHOYO: UTB, 2023]. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/14431>

- Serrano, C., Serrano, H., Zarza, P., y Vélez, G. (2018). Estereotipos de género que fomentan violencia simbólica: Desnudez y cabellera. *Revista Estudios Feministas*, 26, e44848. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n344848>
- Tibaná, D., Arciniegas, D., y Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: Una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, 30, 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Vacacela, S., y Mideros, A. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarrollo y Sociedad*, 91, 111-142. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>
- Vargas, E., Muñoz, R., y Sornoza, A. (2020). La violencia y sus manifestaciones en la educación superior en Ecuador. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 7(6), Article 6. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.76.396>
- Vázquez, A., López, G., y Torres, I. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: Elementos para el estado de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 299-326. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.382>
- Velásquez, A. (2021). Ciberacoso como forma de violencia basada en género. *instname:Universidad Antonio Nariño*. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/2051>
- Velásquez, L., García, R., y Armendáriz, J. (2019). Conocimientos sobre violencia psicológica y su relación con factores biosociales en mujeres adultas jóvenes. *MediSur*, 17(1), 32-39. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstractypid=S1727-897X2019000100032ylnq=esynrm=isoytlnq=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstractypid=S1727-897X2019000100032ylnq=esynrm=isoytlnq=es)
- Vera, L. (2020). Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: Un acercamiento desde las Ciencias Sociales al marco jurídico Ecuatoriano. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(1), 21-36. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6795951>
- Villamarín, A. (2023). *La vulneración del principio constitucional de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral de la mujer dentro de las empresas de transporte*



*interprovincial*

[bachelorThesis].

<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/16367>

Yohana, R. (2023). *Análisis de las políticas públicas (2014 – 2018) para la prevención de la violencia contra la mujer en el municipio de Yopal (Casanare)*.  
<http://repository.unad.edu.co/handle/10596/54557>

Yutronic, J., y Rojo, I. (2022). *Análisis del delito de maltrato habitual con perspectiva de género. La conversión del maltratador habitual en tirano doméstico*.  
<https://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvsc1/9502>